



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2021

(En formato institucional)

División de Servicios de
Apoyo a la Gestión
Julio – 2021

Tabla de contenido

Estados Financieros	5
Estado de situación financiera.....	6
Estado de rendimiento financiero	7
Estado de flujo de efectivo.....	10
Estado de cambios patrimoniales	11
Estado de evolución de bienes	12
Estado de la deuda pública.....	13
Congruencia entre contabilidad y presupuesto.....	14
Resumen del informe de ejecución presupuestaria.....	15
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario	16
Estados para el análisis e indicadores financieros	18
Análisis horizontal de situación financiera	19
Análisis vertical de situación financiera	21
Análisis horizontal de rendimiento financiero	23
Análisis vertical de rendimiento financiero	25
Indicadores financieros	27
Notas a los estados financieros	28
Información institucional	29
Descripción de la organización	29
Notas a las normas y políticas contables.....	32
Notas a las normas internacionales contabilidad para el sector público	44
Notas al estado de situación financiera.....	71
Notas al estado de rendimiento financiero	84
Notas al estado de flujo de efectivo	99
Notas al estado de cambio en el patrimonio.....	102
Notas al informe comparativo entre contabilidad y presupuesto	102
Notas al estado de la deuda pública.....	107
Notas al estado de evolución de bienes.....	107
Notas al informe del estado por segmentos.....	107
Notas de datos particulares	107

Índice de tablas

Tabla 1 Planes de acción por disposiciones transitorias	34
Tabla 2 FODA sobre los riesgos asociados al impacto de la pandemia del COVID-19.....	36
Tabla 3 Detalle del recurso humano a efectos de la pandemia del COVID-19	40
Tabla 4 Nivel de afectación de los ingresos ante el COVID-19	43
Tabla 5 Tipos de cambio al cierre de los periodos 2020 y 2021	46
Tabla 6 Detalle de procesos judiciales.....	52
Tabla 7 Remuneraciones pagadas al personal clave.....	54
Tabla 8 Detalle de plazas por tipo de cargo	63
Tabla 9 Detalle de vacaciones acumuladas.....	64
Tabla 10 Detalle de incentivos salariales.....	65
Tabla 11 Riesgos de auditoría externa.....	69
Tabla 12 Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo.....	71
Tabla 13 Detalle de inversiones a corto plazo.....	72
Tabla 14 Detalle de certificados de investigaciones vigentes	73
Tabla 15 Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo.....	74
Tabla 16 Detalle de inventario	74
Tabla 17 Detalle de otros activos a corto plazo	75
Tabla 18 Detalle de bienes no concesionados.....	76
Tabla 19 Distribución de bienes no concesionados.....	77
Tabla 20 Detalle de bienes intangibles	78
Tabla 21 Detalle de deudas a corto plazo	79
Tabla 22 Detalle de fondos de terceros y en garantía.....	80
Tabla 23 Detalle de otros pasivos a corto plazo.....	81
Tabla 24 Detalle de capital inicial.....	82
Tabla 25 Detalle de incorporaciones al capital	83
Tabla 26 Detalle de resultados acumulados.....	84
Tabla 27 Detalle de ventas de bienes y servicios	86
Tabla 28 Detalle de rentas de inversiones y de colocación de efectivo.....	87
Tabla 29 Detalle de transferencias corrientes	88
Tabla 30 Detalle de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	89
Tabla 31 Detalle de otros ingresos y resultados positivos	90
Tabla 32 Detalle de gastos en personal	91

Tabla 33 Detalle de adquisición de servicios	92
Tabla 34 Detalle de materiales y suministros consumidos	94
Tabla 35 Detalle de consumo de bienes distintos de inventarios	95
Tabla 36 Detalle de transferencias corrientes	97
Tabla 37 Detalle de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación.....	98
Tabla 38 Detalle de otros gastos y resultados negativos.....	98
Tabla 39 Detalle de cobros de las actividades de operación	99
Tabla 40 Detalle de pagos de las actividades de operación	99
Tabla 41 Detalle de cobros de las actividades de inversión.....	100
Tabla 42 Detalle de pagos de las actividades de inversión	100
Tabla 43 Detalle de efectivo y equivalentes en el flujo de efectivo	101
Tabla 44 Detalle de patrimonio neto	102
Tabla 45 Detalle del comparativo entre contabilidad y presupuesto	102

ESTADOS FINANCIEROS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En Colones)

	Notas	Junio Año 2021	Junio Año 2020
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	853,786,882.81	1,098,002,872.43
Efectivo		851,247,089.01	1,031,294,415.17
Equivalentes de efectivo		2,539,793.80	66,708,457.26
Inversiones a corto plazo	4	6,025,783,249.28	5,714,778,815.74
Títulos y valores a corto plazo		6,025,783,249.28	5,714,778,815.74
Cuentas a cobrar a corto plazo	5	999,207,211.36	1,715,210,275.28
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		7,963,894.52	3,241,203.28
Transferencias a cobrar a corto plazo		991,243,316.84	1,711,969,072.00
Inventarios	6	11,037,256.30	11,228,014.29
Materiales y suministros para consumo		11,037,256.30	11,228,014.29
Otros activos a corto plazo	7	5,845,171.65	4,002,691.83
Gastos a devengar a corto plazo		5,845,171.65	4,002,691.83
Total del Activo Corriente		<u>7,895,659,771.40</u>	<u>8,543,222,669.57</u>
Activo No Corriente			
Bienes no concesionados	10	85,887,897.73	39,879,112.26
Propiedades, planta y equipos explotados		68,317,492.27	27,093,366.57
Bienes intangibles no concesionados		4,710,538.53	12,785,745.69
Bienes no concesionados en proceso de producción		12,859,866.93	0.00
Total del Activo no Corriente		<u>85,887,897.73</u>	<u>39,879,112.26</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>7,981,547,669.13</u>	<u>8,583,101,781.83</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	14	86,825,901.88	94,861,311.45
Deudas comerciales a corto plazo		368,699.15	18,003,306.66
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		86,144,162.26	76,858,004.79
Transferencias a pagar a corto plazo		313,040.47	0.00
Fondos de terceros y en garantía	16	3,337,328.87	2,932,795.34
Depósitos en garantía		3,337,328.87	162,439.69
Otros fondos de terceros		0.00	2,770,355.65
Otros pasivos a corto plazo	18	991,243,316.84	1,711,969,072.00
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		991,243,316.84	1,711,969,072.00
Total del Pasivo Corriente		<u>1,081,406,547.59</u>	<u>1,809,763,178.79</u>

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En Colones)

	Notas	Junio Año 2021	Junio Año 2020
(Finaliza...)			
Pasivo No Corriente			
Total del Pasivo no Corriente		0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO		1,081,406,547.59	1,809,763,178.79
PATRIMONIO			
Patrimonio público			
Capital	24	5,578,206,526.88	5,578,206,526.88
Capital inicial		25,924,010.84	25,924,010.84
Incorporaciones al capital		5,552,282,516.04	5,552,282,516.04
Resultados acumulados	28	1,321,934,594.66	1,195,132,076.16
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1,113,659,898.53	950,037,939.97
Resultado del ejercicio		208,274,696.13	245,094,136.19
Intereses minoritarios			
TOTAL DEL PATRIMONIO		6,900,141,121.54	6,773,338,603.04
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		7,981,547,669.13	8,583,101,781.83
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO		0.00	0.00

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Notas	Junio Año 2021	Junio Año 2020
INGRESOS			
Ingresos y resultados positivos por ventas		26,140,160.00	23,322,996.85
Ventas de bienes y servicios	40	26,140,160.00	23,322,996.85
Ventas de servicios		26,140,160.00	23,322,996.85
Ingresos de la propiedad		135,288,732.44	92,198,413.01
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	135,288,732.44	92,198,413.01
Intereses por equivalentes de efectivo		2,907,546.56	36,872.34
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		132,381,185.88	92,161,540.67
Transferencias		769,230,824.16	855,984,536.00
Transferencias corrientes	49	769,230,824.16	855,984,536.00
Transferencias corrientes del sector público interno		769,230,824.16	855,984,536.00
Otros ingresos		2,496,194.31	5,243,895.68
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	2,362,386.05	5,241,003.04
Diferencias de cambio positivas por activos		2,321,254.94	4,925,824.09
Diferencias de cambio positivas por pasivos		41,131.11	315,178.95
Otros ingresos y resultados positivos	57	133,808.26	2,892.64
Ingresos y resultados positivos varios		133,808.26	2,892.64
TOTAL DE INGRESOS		933,155,910.91	976,749,841.54
GASTOS			
Gastos de funcionamiento		649,340,359.67	638,266,612.66
Gastos en personal	58	540,735,959.67	505,513,716.77
Remuneraciones Básicas		262,886,257.80	246,980,222.79
Remuneraciones eventuales		25,140,631.64	20,130,973.59
Incentivos salariales		145,688,662.21	140,316,506.05
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social		44,901,439.04	41,805,881.04
Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización		62,118,968.98	56,280,133.30
Servicios	59	95,613,954.29	120,514,577.76
Alquileres y derechos sobre bienes		6,785,443.38	3,948,154.71
Servicios básicos		22,282.47	0.00
Servicios comerciales y financieros		799,015.03	3,162,170.00
Servicios de gestión y apoyo		81,702,408.67	52,868,951.82
Gastos de viaje y transporte		0.00	16,597,604.20
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		2,182,032.82	1,388,963.42
Capacitación y protocolo		4,122,771.92	42,548,733.61

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Notas	Junio Año 2021	Junio Año 2020
(Finaliza...)			
Materiales y suministros consumidos	60	150,000.00	3,822,029.09
Productos químicos y conexos		0.00	292,799.23
Alimentos y productos agropecuarios		0.00	1,546,316.67
Materiales y productos para construcción y mantenimiento		0.00	913,407.28
Útiles, materiales y suministros diversos		150,000.00	1,069,505.91
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	12,840,445.71	8,416,289.04
Consumo de bienes no concesionados		12,840,445.71	8,416,289.04
Transferencias		62,886,684.96	82,729,430.73
Transferencias corrientes	71	62,886,684.96	82,729,430.73
Transferencias corrientes al sector privado interno		0.00	1,914,612.25
Transferencias corrientes al sector público interno		61,934,990.46	80,223,228.48
Transferencias corrientes al sector externo		951,694.50	591,590.00
Otros gastos		12,654,170.15	10,659,661.96
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	2,491,148.54	3,036,820.80
Diferencias de cambio negativas por activos		2,369,654.55	2,809,891.85
Diferencias de cambio negativas por pasivos		121,493.99	226,928.95
Otros gastos y resultados negativos	75	10,163,021.61	7,622,841.16
Impuestos, multas y recargos moratorios		10,163,021.47	7,622,821.05
Gastos y resultados negativos varios		0.14	20.11
TOTAL DE GASTOS		724,881,214.78	731,655,705.35
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		208,274,696.13	245,094,136.19
			0.00

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de flujos de efectivo (método directo)
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Notas	Junio Año 2021	Junio Año 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros	76	935,435,279.06	986,350,803.56
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		30,895,322.46	35,583,709.49
Cobros por ingresos de la propiedad		135,288,732.44	92,198,413.01
Cobros por transferencias		769,230,824.16	855,984,536.00
Otros cobros por actividades de operación		20,400.00	2,584,145.06
Pagos	77	706,300,381.15	695,589,984.59
Pagos por beneficios al personal		537,121,387.39	495,945,945.17
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		95,887,868.23	109,291,787.64
Pagos por otras transferencias		62,886,684.96	82,729,430.73
Otros pagos por actividades de operación		10,404,440.57	7,622,821.05
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		229,134,897.91	290,760,818.97
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros	78	0.00	0.00
Pagos	79	100,387,429.21	166,685,171.82
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		6,489,544.58	11,448,481.51
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		93,897,884.63	155,236,690.31
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		-100,387,429.21	-166,685,171.82
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros	80	0.00	0.00
Pagos	81	0.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		0.00	0.00
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		128,747,468.70	124,075,647.15
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		-128,464.13	2,204,182.24
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		725,167,878.24	971,723,043.04
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	853,786,882.81	1,098,002,872.43

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de cambios en el patrimonio neto
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldos al 31 / 12 / 2020	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0.00	1,113,659,898.53	0.00	0.00	6,691,866,425.41
Variaciones del ejercicio								
Resultado del ejercicio					208,274,696.13			208,274,696.13
Total de variaciones del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	208,274,696.13	0.00	0.00	208,274,696.13
Saldos del período	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0.00	1,321,934,594.66	0.00	0.00	6,900,141,121.54

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación y evolución de bienes
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO			MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO				DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO /			VALORES RESIDUALES AL CIERRE	
	VALORES DE ORIGEN	MEJORA	DETERIORO	TOTALES AL INICIO	ALTAS	MEJORA	DETERIORO	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE
BIENES NO CONCESIONADOS												
Propiedades, planta y equipos explotados	134,332,038.49	0.00	0.00	134,332,038.49	0.00	0.00	0.00	0.00	57,211,704.09	8,802,842.13	66,014,546.22	68,317,492.27
Equipos de comunicación	14,350,256.27	0.00	0.00	14,350,256.27	0.00	0.00	0.00	0.00	5,102,711.52	948,762.85	6,051,474.37	8,298,781.90
Equipos y mobiliario de oficina	26,370,539.75	0.00	0.00	26,370,539.75	0.00	0.00	0.00	0.00	22,722,434.18	278,754.84	23,001,189.02	3,369,350.73
Equipos para computación	93,611,242.47	0.00	0.00	93,611,242.47	0.00	0.00	0.00	0.00	29,386,558.39	7,575,324.44	36,961,882.83	56,649,359.64
Bienes intangibles	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	15,477,480.39	4,037,603.58	19,515,083.97	4,710,538.53
Software y programas	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	15,477,480.39	4,037,603.58	19,515,083.97	4,710,538.53
Bienes no concesionados en producción	6,370,322.35	0.00	0.00	6,370,322.35	6,489,544.58	0.00	0.00	6,489,544.58	0.00	0.00	0.00	12,859,866.93
Bienes intangibles	6,370,322.35	0.00	0.00	6,370,322.35	6,489,544.58	0.00	0.00	6,489,544.58	0.00	0.00	0.00	12,859,866.93
SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	164,927,983.34	0.00	0.00	164,927,983.34	6,489,544.58	0.00	0.00	6,489,544.58	72,689,184.48	12,840,445.71	85,529,630.19	85,887,897.73
BIENES CONCESIONADOS												
SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	164,927,983.34	0.00	0.00	164,927,983.34	6,489,544.58	0.00	0.00	6,489,544.58	72,689,184.48	12,840,445.71	85,529,630.19	85,887,897.73

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de la deuda pública
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

Obligaciones	Imputaciones Contables Relacionadas	Saldo del Capital al Inicio del Ejercicio Informado			Movimientos del Ejercicio							Intereses Vencidos		Gasto y Comision del Ejercicio	Saldo de Capital en Colones al Cierre del Periodo
		Saldos Periodo Anterior	Ajuste al Saldo inicial	Saldos Periodo Actual	Incrementos			Disminuciones				Pagados	Impagos		
					Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total	Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total					
DEUDA PUBLICA TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
 Presidente, CNA

CONGRUENCIA ENTRE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Resumen informe de ejecución presupuestaria
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En Colones)

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
Ingresos					
Ingresos corrientes	2,021,134,798.88	-218,326,657.88	1,802,808,141.00	799,505,064.44	44.35%
Servicios de acreditación	42,334,000.00	0.00	42,334,000.00	30,274,240.28	71.51%
Transferencias corrientes	1,978,800,798.88	-218,326,657.88	1,760,474,141.00	769,230,824.16	43.69%
Total ingresos	2,021,134,798.88	-218,326,657.88	1,802,808,141.00	799,505,064.44	44.35%
Egresos					
Remuneraciones	1,242,397,684.85	-137,385,279.43	1,105,012,405.42	538,659,493.91	48.75%
Remuneraciones básicas	575,408,192.99	-82,820,521.37	492,587,671.62	234,280,236.98	47.56%
Remuneraciones eventuales	50,164,790.16	9,031,185.17	59,195,975.33	24,786,933.83	41.87%
Incentivos salariales	373,842,447.40	-33,609,270.28	340,233,177.12	172,539,047.15	50.71%
Contribuciones a la seguridad	98,639,618.91	-12,048,724.08	86,590,894.83	44,917,873.01	51.87%
Contribuciones a pensiones	144,342,635.39	-17,937,948.87	126,404,686.52	62,135,402.94	49.16%
Servicios	360,504,503.03	-3,518,764.18	356,985,738.85	90,590,634.93	25.38%
Alquileres	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	1,197,668.36	17.11%
Servicios básicos	7,820,000.00	-7,320,000.00	500,000.00	22,294.44	4.46%
Servicios comerciales y financieros	39,400,000.00	-33,343,843.03	6,056,156.97	799,015.03	13.19%
Servicios de gestión y apoyo	264,120,396.00	48,396,268.07	312,516,664.07	77,059,708.93	24.66%
Gastos de viaje y de transporte	250,000.00	3,326,000.00	3,576,000.00	0.00	0.00%
Seguros y reaseguros	2,362,107.03	1,795,977.98	4,158,085.01	2,696,133.00	64.84%
Capacitación y protocolo	39,552,000.00	-30,541,167.20	9,010,832.80	4,113,339.28	45.65%
Mantenimiento y reparación	0.00	14,168,000.00	14,168,000.00	4,702,475.89	33.19%
Materiales y suministros	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	150,000.00	6.82%
Útiles, materiales y suministros	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	150,000.00	6.82%
Bienes duraderos	228,866,480.00	-14,168,000.00	214,698,480.00	11,707,027.91	5.45%
Maquinaria, equipo y mobiliario	45,870,000.00	0.00	45,870,000.00	0.00	0.00%
Bienes preexistentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Bienes duraderos diversos	182,996,480.00	-14,168,000.00	168,828,480.00	11,707,027.91	6.93%
Transferencias corrientes	177,166,131.00	-53,254,614.27	123,911,516.73	62,884,850.52	50.75%
Al sector público	177,166,131.00	-54,302,817.27	122,863,313.73	61,934,990.46	50.41%
Al Sector externo	0.00	1,048,203.00	1,048,203.00	949,860.06	90.62%
Cuentas especiales	10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00	0.00	0.00%
Sumas sin asignación presupuestaria	10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00	0.00	0.00%
Total Egresos	2,021,134,798.88	-218,326,657.88	1,802,808,141.00	703,992,007.27	39.05%
Superavit			95,513,057.17		

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	26,140,160.00	30,274,240.28		-4,134,080.28
Ventas de bienes y servicios	26,140,160.00	30,274,240.28	84.1	-4,134,080.28
Ventas de servicios	26,140,160.00	30,274,240.28		-4,134,080.28
Ingresos de la propiedad	135,288,732.44	0.00		135,288,732.44
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	135,288,732.44	0.00	84.2	135,288,732.44
Intereses por equivalentes de efectivo	2,907,546.56	0.00		2,907,546.56
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	132,381,185.88	0.00		132,381,185.88
Transferencias	769,230,824.16	769,230,824.16		0.00
Transferencias corrientes	769,230,824.16	769,230,824.16	84.3	0.00
Transferencias corrientes del sector público interno	769,230,824.16	769,230,824.16		0.00
Otros ingresos	2,496,194.31	0.00		2,496,194.31
Resultados positivos por exposición a la inflación	2,362,386.05	0.00	84.4	2,362,386.05
Diferencias de cambio positivas por activos	2,321,254.94	0.00		2,321,254.94
Diferencias de cambio positivas por pasivos	41,131.11	0.00		41,131.11
Otros ingresos y resultados positivos	133,808.26	0.00	84.5	133,808.26
Ingresos y resultados positivos varios	133,808.26	0.00		133,808.26
TOTAL DE INGRESOS	933,155,910.91	799,505,064.44		133,650,846.47
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	649,340,359.67	629,400,128.84		19,940,230.83
Gastos en personal	540,735,959.67	538,659,493.91	84.6	2,076,465.76
Remuneraciones Básicas	262,886,257.80	289,994,391.88		-27,108,134.08
Remuneraciones eventuales	25,140,631.64	24,786,933.83		353,697.81
Incentivos salariales	145,688,662.21	116,824,892.25		28,863,769.96
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	44,901,439.04	44,917,873.01		-16,433.97
Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización	62,118,968.98	62,135,402.94		-16,433.96
Servicios	95,613,954.29	90,590,634.93	84.7	5,023,319.36
Alquileres y derechos sobre bienes	6,785,443.38	1,197,668.36		5,587,775.02
Servicios básicos	22,282.47	22,294.44		-11.97
Servicios comerciales y financieros	799,015.03	799,015.03		0.00
Servicios de gestión y apoyo	81,702,408.67	81,762,184.82		-59,776.15
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	2,182,032.82	2,696,133.00		-514,100.18
Capacitación y protocolo	4,122,771.92	4,113,339.28		9,432.64
Materiales y suministros consumidos	150,000.00	150,000.00	84.8	0.00
Útiles, materiales y suministros diversos	150,000.00	150,000.00		0.00
Consumo de bienes distintos de inventarios	12,840,445.71	0.00	84.9	12,840,445.71
Consumo de bienes no concesionados	12,840,445.71	0.00		12,840,445.71

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
(Finaliza...)				
Transferencias	62,886,684.96	62,884,850.52		1,834.44
Transferencias corrientes	62,886,684.96	62,884,850.52	84.10	1,834.44
Transferencias corrientes al sector público interno	61,934,990.46	61,934,990.46		0.00
Transferencias corrientes al sector externo	951,694.50	949,860.06		1,834.44
Otros gastos	12,654,170.15	0.00		12,654,170.15
Resultados negativos por exposición a la inflación	2,491,148.54	0.00	84.11	2,491,148.54
Diferencias de cambio negativas por activos	2,369,654.55	0.00		2,369,654.55
Diferencias de cambio negativas por pasivos	121,493.99	0.00		121,493.99
Otros gastos y resultados negativos	10,163,021.61	0.00	84.12	10,163,021.61
Impuestos, multas y recargos moratorios	10,163,021.47	0.00		10,163,021.47
Gastos y resultados negativos varios	0.14	0.00		0.14
Adquisición de Bienes Duraderos	0.00	11,707,027.91	84.13	-11,707,027.91
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	11,707,027.91		-11,707,027.91
TOTAL DE GASTOS	724,881,214.78	703,992,007.27		20,889,207.51
INGRESOS MENOS GASTOS	208,274,696.13	95,513,057.17		112,761,638.96

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora
 Presidente, CNA

ESTADOS PARA EL ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Junio Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	853,786,882.81	1,098,002,872.43	0.00	244,215,989.62	-22.24%
Efectivo	851,247,089.01	1,031,294,415.17	0.00	180,047,326.16	-17.46%
Equivalentes de efectivo	2,539,793.80	66,708,457.26	0.00	64,168,663.46	-96.19%
Inversiones a corto plazo	6,025,783,249.28	5,714,778,815.74	311,004,433.54	0.00	5.44%
Títulos y valores a corto plazo	6,025,783,249.28	5,714,778,815.74	311,004,433.54	0.00	5.44%
Cuentas a cobrar a corto plazo	999,207,211.36	1,715,210,275.28	0.00	716,003,063.92	-41.74%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	7,963,894.52	3,241,203.28	4,722,691.24	0.00	145.71%
Transferencias a cobrar a corto plazo	991,243,316.84	1,711,969,072.00	0.00	720,725,755.16	-42.10%
Inventarios	11,037,256.30	11,228,014.29	0.00	190,757.99	-1.70%
Materiales y suministros para consumo	11,037,256.30	11,228,014.29	0.00	190,757.99	-1.70%
Otros activos a corto plazo	5,845,171.65	4,002,691.83	1,842,479.82	0.00	46.03%
Gastos a devengar a corto plazo	5,845,171.65	4,002,691.83	1,842,479.82	0.00	46.03%
Total del Activo Corriente	7,895,659,771.40	8,543,222,669.57	0.00	647,562,898.17	-7.58%
Activo No Corriente					
Bienes no concesionados	85,887,897.73	39,879,112.26	46,008,785.47	0.00	115.37%
Propiedades, planta y equipos explotados	68,317,492.27	27,093,366.57	41,224,125.70	0.00	152.16%
Bienes intangibles no concesionados	4,710,538.53	12,785,745.69	0.00	8,075,207.16	-63.16%
Bienes no concesionados en proceso de producción	12,859,866.93	0.00	12,859,866.93	0.00	100.00%
Total del Activo no Corriente	85,887,897.73	39,879,112.26	46,008,785.47	0.00	115.37%
TOTAL DEL ACTIVO	7,981,547,669.13	8,583,101,781.83	0.00	601,554,112.70	-7.01%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	86,825,901.88	94,861,311.45	0.00	8,035,409.57	-8.47%
Deudas comerciales a corto plazo	368,699.15	18,003,306.66	0.00	17,634,607.51	-97.95%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	86,144,162.26	76,858,004.79	9,286,157.47	0.00	12.08%
Transferencias a pagar a corto plazo	313,040.47	0.00	313,040.47	0.00	100.00%
Fondos de terceros y en garantía	3,337,328.87	2,932,795.34	404,533.53	0.00	13.79%
Depósitos en garantía	3,337,328.87	162,439.69	3,174,889.18	0.00	1954.50%
Otros fondos de terceros	0.00	2,770,355.65	0.00	2,770,355.65	-100.00%
Otros pasivos a corto plazo	991,243,316.84	1,711,969,072.00	0.00	720,725,755.16	-42.10%
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	991,243,316.84	1,711,969,072.00	0.00	720,725,755.16	-42.10%
Total del Pasivo Corriente	1,081,406,547.59	1,809,763,178.79	0.00	728,356,631.20	-40.25%
Pasivo No Corriente					
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	1,081,406,547.59	1,809,763,178.79	0.00	728,356,631.20	-40.25%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Junio Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
PATRIMONIO					
Patrimonio público					
Capital	5,578,206,526.88	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0%
Capital inicial	25,924,010.84	25,924,010.84	0.00	0.00	0.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	0.00	0.00	0.00%
Resultados acumulados	1,321,934,594.66	1,195,132,076.16	126,802,518.50	0.00	10.61%
Resultados de ejercicios anteriores	1,113,659,898.53	950,037,939.97	163,621,958.56	0.00	17.22%
Resultado del ejercicio	208,274,696.13	245,094,136.19	0.00	36,819,440.06	-15.02%
Intereses minoritarios					
TOTAL DEL PATRIMONIO	6,900,141,121.54	6,773,338,603.04	126,802,518.50	0.00	1.87%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	7,981,547,669.13	8,583,101,781.83	0.00	601,554,112.70	-7.01%
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis vertical - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Valor Relativo	Junio Año 2020	Valor Relativo
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	853,786,882.81	10.70%	1,098,002,872.43	12.79%
Efectivo	851,247,089.01	10.67%	1,031,294,415.17	12.02%
Equivalentes de efectivo	2,539,793.80	0.03%	66,708,457.26	0.78%
Inversiones a corto plazo	6,025,783,249.28	75.50%	5,714,778,815.74	66.58%
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	6,025,783,249.28	75.50%	5,714,778,815.74	66.58%
Cuentas a cobrar a corto plazo	999,207,211.36	12.52%	1,715,210,275.28	19.98%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	7,963,894.52	0.10%	3,241,203.28	0.04%
Transferencias a cobrar a corto plazo	991,243,316.84	12.42%	1,711,969,072.00	19.95%
Inventarios	11,037,256.30	0.14%	11,228,014.29	0.13%
Materiales y suministros para consumo	11,037,256.30	0.14%	11,228,014.29	0.13%
Otros activos a corto plazo	5,845,171.65	0.07%	4,002,691.83	0.05%
Gastos a devengar a corto plazo	5,845,171.65	0.07%	4,002,691.83	0.05%
Total del Activo Corriente	7,895,659,771.40	98.92%	8,543,222,669.57	99.54%
Activo No Corriente				
Bienes no concesionados	85,887,897.73	1.08%	39,879,112.26	0.46%
Propiedades, planta y equipos explotados	68,317,492.27	0.86%	27,093,366.57	0.32%
Bienes intangibles no concesionados	4,710,538.53	0.06%	12,785,745.69	0.15%
Bienes no concesionados en proceso de producción	12,859,866.93	0.16%	0.00	0.00%
Total del Activo no Corriente	85,887,897.73	1.08%	39,879,112.26	0.46%
TOTAL DEL ACTIVO	7,981,547,669.13	100.00%	8,583,101,781.83	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas a corto plazo	86,825,901.88	1.09%	94,861,311.45	1.11%
Deudas comerciales a corto plazo	368,699.15	0.00%	18,003,306.66	0.21%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	86,144,162.26	1.08%	76,858,004.79	0.90%
Transferencias a pagar a corto plazo	313,040.47	0.00%	0.00	0.00%
Fondos de terceros y en garantía	3,337,328.87	0.04%	2,932,795.34	0.03%
Depósitos en garantía	3,337,328.87	0.04%	162,439.69	0.00%
Otros fondos de terceros	0.00	0.00%	2,770,355.65	0.03%
Otros pasivos a corto plazo	991,243,316.84	12.42%	1,711,969,072.00	19.95%
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	991,243,316.84	12.42%	1,711,969,072.00	19.95%
Total del Pasivo Corriente	1,081,406,547.59	13.55%	1,809,763,178.79	21.09%
Pasivo No Corriente				
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	1,081,406,547.59	13.55%	1,809,763,178.79	21.09%

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Valor Relativo	Junio Año 2020	Valor Relativo
(Finaliza...)				
PATRIMONIO				
Patrimonio público				
Capital	5,578,206,526.88	69.89%	5,578,206,526.88	64.99%
Capital inicial	25,924,010.84	0.32%	25,924,010.84	0.30%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	69.56%	5,552,282,516.04	64.69%
Resultados acumulados	1,321,934,594.66	16.56%	1,195,132,076.16	13.92%
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,113,659,898.53	13.95%	950,037,939.97	11.07%
Resultado del ejercicio	208,274,696.13	2.61%	245,094,136.19	2.86%
Intereses minoritarios				
TOTAL DEL PATRIMONIO	6,900,141,121.54	86.45%	6,773,338,603.04	78.91%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	7,981,547,669.13	100.00%	8,583,101,781.83	100.00%
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	0.00	0.00%	0.00	0.00%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Junio Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
INGRESOS					
Ingresos y resultados positivos por ventas	26,140,160.00	23,322,996.85	2,817,163.15	0.00	12.08%
Ventas de bienes y servicios	26,140,160.00	23,322,996.85	2,817,163.15	0.00	12.08%
Ventas de servicios	26,140,160.00	23,322,996.85	2,817,163.15	0.00	12.08%
Ingresos de la propiedad	135,288,732.44	92,198,413.01	43,090,319.43	0.00	46.74%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	135,288,732.44	92,198,413.01	43,090,319.43	0.00	46.74%
Intereses por equivalentes de efectivo	2,907,546.56	36,872.34	2,870,674.22	0.00	7785.44%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	132,381,185.88	92,161,540.67	40,219,645.21	0.00	43.64%
Transferencias	769,230,824.16	855,984,536.00	0.00	86,753,711.84	-10.13%
Transferencias corrientes	769,230,824.16	855,984,536.00	0.00	86,753,711.84	-10.13%
Transferencias corrientes del sector público interno	769,230,824.16	855,984,536.00	0.00	86,753,711.84	-10.13%
Otros ingresos	2,496,194.31	5,243,895.68	0.00	2,747,701.37	-52.40%
Resultados positivos por exposición a la inflación	2,362,386.05	5,241,003.04	0.00	2,878,616.99	-54.92%
Diferencias de cambio positivas por activos	2,321,254.94	4,925,824.09	0.00	2,604,569.15	-52.88%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	41,131.11	315,178.95	0.00	274,047.84	-86.95%
Otros ingresos y resultados positivos	133,808.26	2,892.64	130,915.62	0.00	4525.82%
Ingresos y resultados positivos varios	133,808.26	2,892.64	130,915.62	0.00	4525.82%
TOTAL DE INGRESOS	933,155,910.91	976,749,841.54	0.00	43,593,930.63	-4.46%
GASTOS					
Gastos de funcionamiento	649,340,359.67	638,266,612.66	11,073,747.01	0.00	1.73%
Gastos en personal	540,735,959.67	505,513,716.77	35,222,242.90	0.00	6.97%
Remuneraciones Básicas	262,886,257.80	246,980,222.79	15,906,035.01	0.00	6.44%
Remuneraciones eventuales	25,140,631.64	20,130,973.59	5,009,658.05	0.00	24.89%
Incentivos salariales	145,688,662.21	140,316,506.05	5,372,156.16	0.00	3.83%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44,901,439.04	41,805,881.04	3,095,558.00	0.00	7.40%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	62,118,968.98	56,280,133.30	5,838,835.68	0.00	10.37%
Servicios	95,613,954.29	120,514,577.76	0.00	24,900,623.47	-20.66%
Alquileres y derechos sobre bienes	6,785,443.38	3,948,154.71	2,837,288.67	0.00	71.86%
Servicios básicos	22,282.47	0.00	22,282.47	0.00	100.00%
Servicios comerciales y financieros	799,015.03	3,162,170.00	0.00	2,363,154.97	-74.73%
Servicios de gestión y apoyo	81,702,408.67	52,868,951.82	28,833,456.85	0.00	54.54%
Gastos de viaje y transporte	0.00	16,597,604.20	0.00	16,597,604.20	-100.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	2,182,032.82	1,388,963.42	793,069.40	0.00	57.10%
Capacitación y protocolo	4,122,771.92	42,548,733.61	0.00	38,425,961.69	-90.31%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Junio Año 2020	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
Materiales y suministros consumidos	150,000.00	3,822,029.09	0.00	3,672,029.09	-96.08%
Productos químicos y conexos	0.00	292,799.23	0.00	292,799.23	-100.00%
Alimentos y productos agropecuarios	0.00	1,546,316.67	0.00	1,546,316.67	-100.00%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0.00	913,407.28	0.00	913,407.28	-100.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	150,000.00	1,069,505.91	0.00	919,505.91	-85.97%
Consumo de bienes distintos de inventarios	12,840,445.71	8,416,289.04	4,424,156.67	0.00	52.57%
Consumo de bienes no concesionados	12,840,445.71	8,416,289.04	4,424,156.67	0.00	52.57%
Transferencias	62,886,684.96	82,729,430.73	0.00	19,842,745.77	-23.99%
Transferencias corrientes	62,886,684.96	82,729,430.73	0.00	19,842,745.77	-23.99%
Transferencias corrientes al sector privado interno	0.00	1,914,612.25	0.00	1,914,612.25	-100.00%
Transferencias corrientes al sector público interno	61,934,990.46	80,223,228.48	0.00	18,288,238.02	-22.80%
Transferencias corrientes al sector externo	951,694.50	591,590.00	360,104.50	0.00	60.87%
Otros gastos	12,654,170.15	10,659,661.96	1,994,508.19	0.00	18.71%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	2,491,148.54	3,036,820.80	0.00	545,672.26	-17.97%
Diferencias de cambio negativas por activos	2,369,654.55	2,809,891.85	0.00	440,237.30	-15.67%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	121,493.99	226,928.95	0.00	105,434.96	-46.46%
Otros gastos y resultados negativos	10,163,021.61	7,622,841.16	2,540,180.45	0.00	33.32%
Impuestos, multas y recargos moratorios	10,163,021.47	7,622,821.05	2,540,200.42	0.00	33.32%
Gastos y resultados negativos varios	0.14	20.11	0.00	19.97	-99.30%
TOTAL DE GASTOS	724,881,214.78	731,655,705.35	0.00	6,774,490.57	-0.93%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	208,274,696.13	245,094,136.19	0.00	36,819,440.06	-15.02%

0.00

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Valor Relativo	Junio Año 2020	Valor Relativo
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	26,140,160.00	2.80%	23,322,996.85	2.39%
Ventas de bienes y servicios	26,140,160.00	2.80%	23,322,996.85	2.39%
Ventas de servicios	26,140,160.00	2.80%	23,322,996.85	2.39%
Ingresos de la propiedad	135,288,732.44	14.50%	92,198,413.01	9.44%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	135,288,732.44	14.50%	92,198,413.01	9.44%
Intereses por equivalentes de efectivo	2,907,546.56	0.31%	36,872.34	0.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	132,381,185.88	14.19%	92,161,540.67	9.44%
Transferencias	769,230,824.16	82.43%	855,984,536.00	87.64%
Transferencias corrientes	769,230,824.16	82.43%	855,984,536.00	87.64%
Transferencias corrientes del sector público interno	769,230,824.16	82.43%	855,984,536.00	87.64%
Otros ingresos	2,496,194.31	0.27%	5,243,895.68	0.54%
Resultados positivos por exposición a la inflación	2,362,386.05	0.25%	5,241,003.04	0.54%
Diferencias de cambio positivas por activos	2,321,254.94	0.25%	4,925,824.09	0.50%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	41,131.11	0.00%	315,178.95	0.03%
Otros ingresos y resultados positivos	133,808.26	0.01%	2,892.64	0.00%
Ingresos y resultados positivos varios	133,808.26	0.01%	2,892.64	0.00%
TOTAL DE INGRESOS	933,155,910.91	100.00%	976,749,841.54	100.00%
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	649,340,359.67	69.59%	638,266,612.66	65.35%
Gastos en personal	540,735,959.67	57.95%	505,513,716.77	51.75%
Remuneraciones Básicas	262,886,257.80	28.17%	246,980,222.79	25.29%
Remuneraciones eventuales	25,140,631.64	2.69%	20,130,973.59	2.06%
Incentivos salariales	145,688,662.21	15.61%	140,316,506.05	14.37%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	44,901,439.04	4.81%	41,805,881.04	4.28%
Contribuciones a fondos de pensiones y a otros fondos	62,118,968.98	6.66%	56,280,133.30	5.76%
Servicios	95,613,954.29	10.25%	120,514,577.76	12.34%
Alquileres y derechos sobre bienes	6,785,443.38	0.73%	3,948,154.71	0.40%
Servicios básicos	22,282.47	0.00%	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	799,015.03	0.09%	3,162,170.00	0.32%
Servicios de gestión y apoyo	81,702,408.67	8.76%	52,868,951.82	5.41%
Gastos de viaje y transporte	0.00	0.00%	16,597,604.20	1.70%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	2,182,032.82	0.23%	1,388,963.42	0.14%
Capacitación y protocolo	4,122,771.92	0.44%	42,548,733.61	4.36%

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021
(En colones)

	Junio Año 2021	Valor Relativo	Junio Año 2020	Valor Relativo
(Finaliza...)				
Materiales y suministros consumidos	150,000.00	0.02%	3,822,029.09	0.39%
Productos químicos y conexos	0.00	0.00%	292,799.23	0.03%
Alimentos y productos agropecuarios	0.00	0.00%	1,546,316.67	0.16%
Materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00%	913,407.28	0.09%
Útiles, materiales y suministros diversos	150,000.00	0.02%	1,069,505.91	0.11%
Consumo de bienes distintos de inventarios	12,840,445.71	1.38%	8,416,289.04	0.86%
Consumo de bienes no concesionados	12,840,445.71	1.38%	8,416,289.04	0.86%
Transferencias	62,886,684.96	6.74%	82,729,430.73	8.47%
Transferencias corrientes	62,886,684.96	6.74%	82,729,430.73	8.47%
Transferencias corrientes al sector privado interno	0.00	0.00%	1,914,612.25	0.20%
Transferencias corrientes al sector público interno	61,934,990.46	6.64%	80,223,228.48	8.21%
Transferencias corrientes al sector externo	951,694.50	0.10%	591,590.00	0.06%
Otros gastos	12,654,170.15	1.36%	10,659,661.96	1.09%
Resultados negativos por exposición a la inflación	2,491,148.54	0.27%	3,036,820.80	0.31%
Diferencias de cambio negativas por activos	2,369,654.55	0.25%	2,809,891.85	0.29%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	121,493.99	0.01%	226,928.95	0.02%
Otros gastos y resultados negativos	10,163,021.61	1.09%	7,622,841.16	0.78%
Impuestos, multas y recargos moratorios	10,163,021.47	1.09%	7,622,821.05	0.78%
Gastos y resultados negativos varios	0.14	0.00%	20.11	0.00%
TOTAL DE GASTOS	724,881,214.78	77.68%	731,655,705.35	74.91%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	208,274,696.13	22.32%	245,094,136.19	25.09%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Indicadores financieros - aplicadas a la información contable
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Junio año 2020	Junio año 2021
Liquidez	Razón circulante	$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	4.72	7.30
	Razón de liquidez (prueba acida)	$\frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	4.71	7.29
	Razón de efectivo	$\frac{\text{Efectivo y equivalentes de efectivo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	11.57	9.83
	Capital de trabajo	$\frac{\text{Activos corrientes} - \text{Pasivos corrientes}}$	Colones	6,733,459,490.78	6,814,253,223.81
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	Veces	0.57	0.93
	Días de rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$	Días	316.09	192.74
	Rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Gastos del periodo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	7.71	8.35
	Días de rotación cuentas por pagar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por pagar}}$	Días	23.34	21.56
	Rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Capital de trabajo}}$	Veces	0.15	0.14
	Días de rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Capital de trabajo}}$	Días	1,240.87	1,314.43
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	1.42%	1.29%
	Razón de apalancamiento externo	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	26.72%	15.67%
	Razón de apalancamiento interno	$\frac{\text{Total de patrimonio}}{\text{Total de pasivos}}$	Porcentaje	374.27%	638.07%
Rendimiento	Margen de rendimiento	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Ingresos del periodo}}$	Porcentaje	25.09%	22.32%
	Relación del excedente al patrimonio	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	3.62%	3.02%
	Rendimiento sobre los activos	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	2.86%	2.61%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio finalizado al 30 de junio del año 2021
(En colones)

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- Cédula jurídica: 3-007-367218
- Representante legal: Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890
- Dirección a cargo del área financiera: Andrea Arroyo Matamoros, Cédula 01-1195-0143
- Contador institucional: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carné: 35659

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creada mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. SINAES cuenta con personería jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de desconcentración para el desempeño de sus actividades, brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado, según la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de diciembre de 2018. Es declarante del impuesto sobre la renta, según la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1988, cuyo domicilio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización La Geroma, donde comparte oficinas con el CONARE según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018.

SINAES es un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias impartidas por aquellas entidades de educación superior (públicas o privadas) que se someten de forma voluntaria a una valoración rigurosa de su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, metodología, entre otros aspectos esenciales, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares adecuados de calidad.

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Certificar el nivel de calidad de las carreras y los programas sometidos a acreditación para garantizar la calidad de los criterios y los estándares aplicados a este proceso.

- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de autoevaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

El marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado para dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, desempeñándose no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación, sino además, por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación y seguimiento a las instituciones miembros, en miras de generar resultados con impacto positivo para el país en materia propiamente educativa.

Asimismo, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, amplían las competencias e idoneidades del SINAES y le otorga la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias, extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta. Dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano institucional responsable de la toma de decisiones está conformado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que lo integran un total de ocho miembros con amplia trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento. Cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los cuatro restantes por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones, una vez nombrados, los miembros del consejo se conforman como un órgano colegiado. En el marco jurídico se establece que los miembros no pueden desempeñar simultáneamente cargos de rectorías o decanaturas en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca institucional por un periodo de tiempo no mayor a un año, con la posibilidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña el señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, quien ocupará el cargo hasta el próximo 30 de junio del año 2022, salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

SINAES se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, según lo establecido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre del año 2017. Por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, dispone de la potestad de nombrar a su propio personal, de negociar acuerdos contractuales, establecer convenios y administrar sus propios recursos de financiamiento y patrimonio, sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el año 1999 hasta el año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en representación del SINAES, y tenía el compromiso de incorporar en sus Estados Financieros e Informes Presupuestarios las transacciones derivadas a las actividades de acreditación como un programa adscrito. Sin embargo, con base en el dictamen emitido por la Procuraduría General de la República (C-307-2017), el SINAES hace uso efectivo de su personería jurídica instrumental, emitiendo sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de los bienes de propiedad, planta, equipo y suministros brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas del SINAES.

La condición de institución gubernamental le exige al SINAES cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, entre ella se encuentra la normativa contable y presupuestaria emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 16 de octubre del año 2001. Por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales, la estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense, entre otros reglamentos, directrices o prácticas para el registro y presentación que hayan sido establecidos por dichos entes rectores.

NOTAS A LAS NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

1. Normas y políticas contables

Las siguientes notas a los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, aplicando cambios únicamente de carácter estético y gráfico para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rige según las políticas Contables Generales versión 2021 sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las cuales pueden ser descargadas desde la página web <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>.

1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.55.)

1.1.1. Fecha de aplicación por primera vez de las NICSP (según el decreto No. 39665 MH)

El SINAES es reconocido como ente contable por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) por medio del oficio DCN-UCC-569-2019 del 20 de mayo de 2019, fecha en la cual la institución da inicio a la creación de su propia contabilidad de forma descentralizada, aplicando desde sus orígenes las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su versión 2014. Actualmente, se encuentra implementando el proceso de adopción y transición a la versión 2018.

1.1.2. Declaratoria de las NICSP

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal es el señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, declara explícitamente y sin reservas mediante firma al final del presente documento, que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en su versión 2018, con excepción de los transitorios que la entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa que se disponga por parte de la Dirección General de la Contabilidad Nacional (DGCN).

1.2. Certificación de la comisión de NICSP

La señora Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, en su condición de directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG) del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), certifica mediante firma al final del presente documento que, la entidad ha creado una comisión de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), de acuerdo con el oficio SINAES-DE-30-2020 del 23 de junio del año 2020, conformada por los siguientes integrantes:

- MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión
- MSC. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor Financiero
- Lic. Alejandro Camacho Vargas, Contador Institucional
- Dra. Yorleny Porras Calvo, Gestor de Procesos Curriculares

1.3. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público)

Las actividades que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de labores en innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales; generan transacciones las cuales por su naturaleza requieren la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de los Estados Financieros:

1.3.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)
- NICSP 33 (Adopción por Primera Vez de las NICSP)
- NICSP 34 (Estados Financieros Separados)
- NICSP 39 (Beneficios a los Empleados)

1.3.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de las siguientes normas específicas (se consideran normas sin aplicación aquellas que momentáneamente la entidad no realiza ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio, cuyo fundamento será revelado en los siguientes apartados del presente documento):

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados - **derogada**)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas – **derogada**)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos - **derogada**)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 15 (Instrumentos Financieros – **derogada**)

- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector del Gobierno General)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados – **derogada**)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente).
- NICSP 35 (Estados Financieros Consolidados)
- NICSP 36 (Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos)
- NICSP 37 (Acuerdos Conjuntos)
- NICSP 38 (Revelación de Intereses en Otras Entidades)
- NICSP 40 (Combinaciones en el Sector Público)

1.4. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros, las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, bajo la responsabilidad de informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio que abordan. Por lo anterior, SINAES declara que, en conformidad con las disposiciones establecidas, hace adopción de los siguientes transitorios en el proceso de implementación de las NICSP en su versión 2018:

Tabla 1

Detalle de disposiciones transitorias

Normas	Aplica		
	Si	No	No aplica
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 20 –Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 21- Deterioro de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 26 - Deterioro de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 29 – Instrumentos Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			X

*Nota: SINAES no ha adoptado momentáneamente ninguna disposición transitoria a la fecha de representación de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2021.

1.5. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (versión 2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP (versión del 2021) y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerando lo anterior, SINAES prepara sus Estados Financieros comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable, valor neto realizable o cualquier otro método de medición relacionado. Durante las siguientes notas se definirá de forma detallada si una cuenta específica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

1.5.1. Costo histórico

El costo histórico se entenderá como el valor de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios que posee al momento o fecha de su adquisición.

1.5.2. Valor razonable

El valor razonable se entenderá como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12.

1.6. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad (como en el presente documento) y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

1.7. Políticas contables

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante firma al final de documento que, los registros contables y Estados Financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

1.8. Revelación del impacto de la pandemia del año 2021

1.8.1. Riesgo de incertidumbre

El SINAES, en acatamiento a los requisitos solicitados en la nota DCN-UCC-0649-2021 del 25 de junio del 2021, se adjunta en los Estados Financieros una Matriz de FODA, que muestra desde una perspectiva interna del SINAES el reflejo de las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la institución, en el marco del contexto del impacto económico y operativo, a corto, a mediano y largo plazo, ocasionado por la pandemia del virus COVID-19:

Tabla 2

FODA sobre los riesgos asociados al impacto de la pandemia del COVID-19

<p>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SINAES ANTE EL COVID- 19</p>	<p>FORTALEZAS (ENTORNO INTERNO):</p> <p>F1-Personal calificado en diferentes áreas del conocimiento y con experiencia en actividades acordes con los fines institucionales.</p> <p>F2- Capacidad de la institución para la adaptación a actividades teletrabajables en tiempos de COVID-19, así como la capacidad de adaptación al cambio tecnológico para la virtualización y digitalización de los procesos.</p> <p>F3-Funcionabilidad institucional dirigida a la prestación de servicios, permitiendo que las actividades sustantivas (evaluación, acreditación, innovación e investigación y de los servicios en general) fueran cómodamente adaptadas a procesos remotos y virtuales.</p> <p>F4-Disponibilidad de herramientas informáticas (office 365, teams, one drive, VPN) y de equipos electrónicos (computadoras portátiles) para garantizar la continuidad del servicio por medio de actividades teletrabajables.</p> <p>F5- La institución posee reconocimiento a nivel nacional por su quehacer en el ámbito de la educación superior, además de contar con su propia estructura orgánica de desconcentración máxima a partir del año 2019.</p>	<p>DEBILIDADES (ENTORNO INTERNO):</p> <p>D1- Ausencia de madurez de un software de gestor documental que garantice mayor eficiencia para rastrear, almacenar, archivar y organizar los documentos institucionales digitales.</p> <p>D2- Falta de consolidación en la cultura de control interno institucional para la cual se ha conformado una comisión que pretende fortalecer el cumplimiento de la Ley N° 8292.</p> <p>D3-Disminución del presupuesto ordinario del I semestre de 2021 en gasto corriente y gasto de capital, limitando la capacidad de adquisición y nivel de gasto institucional debido a la regla fiscal establecida por la Ley N° 9635.</p> <p>D4- Falta de consolidación en los procesos de planificación institucional.</p> <p>D5- Baja ejecución presupuestaria en servicios de índole presencial, así como un atraso en la ejecución derivado del impacto del Covid-19.</p> <p>D6- Necesidad de ajustes o replanteamientos a la infraestructura de las oficinas para atender y equipar a la cantidad de funcionarios que dispone la institución en la actualidad</p>
--	--	---

	<p>F6- Realización de más de una veintena de acciones de transferencias de conocimiento (actividades académicas mensuales y la Conferencia Magistral), así como la producción de documentos para compartir con las Instituciones de Educación Superior, a partir de marzo de 2020.</p> <p>F7- Disponibilidad de comisiones conformadas para dar seguimiento a acciones prioritarias de la institución en temas como la salud ocupacional, integración, control interno, modelo de acreditación, riesgos, normas contables, entre otros.</p> <p>F8- Disponibilidad de lineamientos que permiten atender los procesos de evaluación y acreditación por medios virtuales.</p> <p>F9- Certificación institucional con entidades de prestigio internacional como INQAHHE.</p>	
<p>OPORTUNIDADES (ENTORNO EXTERNO):</p> <p>O1-Capacidad de adaptación del entorno universitario para la virtualización de los procesos de acreditación por medios teletrabajables (se propone la alternativa a las instituciones afiliadas a realizar sus procesos de forma virtual, propuesta aceptada en su mayoría).</p> <p>O2- La pandemia ha incrementado el desarrollo y cantidad de actividades de transferencia de conocimiento virtuales para compartir experiencias y buenas prácticas en calidad de la educación superior.</p> <p>O3- A partir de las condiciones de teletrabajo implementadas, a partir de las emergencias del COVID; SINAES podría tener una nueva manera de trabajar continuando con el trabajo remoto, así como sus actividades sustantivas.</p>	<p>ESTRATEGIA (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES):</p> <p>Continuar desarrollando actividades de transferencia de conocimiento virtuales con diferentes públicos para compartir experiencias y buenas prácticas en calidad de la educación superior.</p> <p>Continuar con las actividades de acreditación acción prioritaria del SINAES por ley.</p> <p>Consolidar la instrumentación para atender los lineamientos y procedimientos que respondan a la virtualización.</p>	<p>ESTRATEGIA (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES):</p> <p>Disminuir la utilización de recursos asociados a los procesos de acreditación por medio de actividades teletrabajables (tales como el hospedaje y transporte de evaluadores) con el fin de aumentar el ahorro y la liquidez del SINAES.</p> <p>Aumentar las herramientas de control interno y planificación que abarquen las actividades teletrabajables, con el fin de fortalecer y armonizar dicha modalidad de trabajo.</p>

<p>AMENAZAS (ENTORNO EXTERNO):</p> <p>A1-Recortes, deducciones o limitaciones en el presupuesto ordinario, debido a medidas estatales, como ajustes y reformas en el gasto, producto a la emergencia nacional.</p> <p>A2. Normativa y directrices de los entes fiscalizadores vigentes que pueda limitar la capacidad de acción de la institución en temas de contención del gasto.</p> <p>A4- Disminución en la capacidad de pago, acción o liquidez por parte de las universidades afiliadas que limiten el poder cumplir con las obligaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de acreditación.</p> <p>A5-Posible disminución en la demanda de nuevas solicitudes de servicios de acreditaciones y evaluación por parte de las universidades debido a la situación con el COVID-19.</p> <p>A6-Disminución en la solicitud de procesos de acreditación nuevos al SINAES en comparación con años anteriores.</p> <p>A7- Periodos de inicio de clases tardías de las Instituciones de Educación Superior, lo que hace que los procesos de acreditación y la ejecución presupuestaria sufran atrasos.</p>	<p>ESTRATEGIA (FORTALEZAS + AMENAZAS):</p> <p>Ofrecer facilidades en costos, tiempo y procesos a las instituciones de educación superior afiliadas para incentivar el aumento de la demanda de los servicios de acreditación.</p> <p>Brindar seguimiento continuo a la situación financiera institucionales para garantizar la correcta ejecución presupuestaria y cumplimiento a las disposiciones de las entidades competentes.</p> <p>Construcción del modelo para responder a las carreras virtuales o modalidades híbridas.</p> <p>Consolidar una estrategia de seguimiento con las IES para analizar la presentación de los procesos de acreditación.</p>	<p>ESTRATEGIA (DEBILIDADES + AMENAZAS):</p> <p>Mantener a los funcionarios laborando de forma 100% teletrabajables, que permitan continuar brindando los servicios de la función sustantiva.</p> <p>Consolidar un sistema de gestión documental y herramientas informáticas que abarque las actividades sustantivas teletrabajables.</p>

Fuente: SINAES, 2021.

1.8.2. Efecto en el deterioro de activos, según la NICSP 21 y NICSP 26

1.8.2.1. NICSP 21 - Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantienen la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros. Contrariamente, los activos generadores de efectivo corresponden a aquellos que dispone la institución con el fin de obtener rendimientos o ingresos de flujos de efectivo. Por otra parte, un deterioro es la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación, en otras palabras, corresponde al deterioro del valor que refleja una disminución en los beneficios de un activo para la entidad controladora del mismo en la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos; si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio o flujo recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandémica vivida en el entorno del país por el COVID-19 sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

1.8.2.2. NICSP 26 - Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

La NICSP 26 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las técnicas de valor presente para medir el valor en uso (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado). Por su parte, el responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Evaluando la naturaleza del SINAES, por su condición de institución pública sin fines de lucro, financiada por medio de transferencias del Estado, resulta factible indicar que, no dispone en sus registros contables de ningún tipo de transacción o bien que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no se adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre el valor de estos.

1.8.3. Efectos del COVID-19 en la NICSP 39 (beneficios a los empleados)

1.8.3.1. Beneficios a los empleados

A continuación, se presenta de forma explicativa el detalle del impacto a nivel institucional sobre aspectos de Talento Humano que se han visto afectados por la emergencia sanitaria vivida en el entorno nacional producto del virus COVID-19, así como, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos a corto, mediano y largo plazo:

Tabla 3

Detalle del recurso humano a efectos de la pandemia del COVID-19

Funcionarios en planilla	Funcionarios en plaza	Modalidad presencial	Modalidad teletrabajo	Servicios interrumpidos	Funcionarios incapacitados	Funcionarios pensionados
33	33	0	33	Ninguno	1	0

Nota: Las incapacidades corresponden a factores ajenos a la pandemia. Fuente: Talento Humano, SINAES, 2021

1.8.3.2. Medidas a corto plazo

Durante el segundo trimestre del año 2021, se mantiene en la institución la modalidad de teletrabajo para todos los funcionarios del Sistema Nacional de Educación (SINAES), en acatamiento con la directriz número 073-S-MTSS.

En noviembre del 2020 el Consejo Nacional de Acreditación aprobó la reforma al reglamento de teletrabajo de SINAES, continuando vigente el “Lineamiento de teletrabajo en ocasión de la alerta sanitaria por COVID-19”, con el objetivo de establecer y aplicar las disposiciones de la Directriz N°073-S-MTSS del 09 de marzo de 2020. Se mantiene la adenda al contrato de todos los funcionarios, donde se indica que de forma temporal la institución estará aplicando sus procesos de forma virtual por medio de dicha modalidad de teletrabajo.

A partir de la incorporación del teletrabajo en la institución el área de Talento Humano remite de forma semanal al Ministerio de Trabajo de Seguridad Social un formulario con la cantidad de funcionarios que se encuentran aplicando esta modalidad. Adicionalmente, se mantienen actualizadas las direcciones domiciliarias de los funcionarios ante el Instituto Nacional de Seguros, con el fin de tener renovadas las pólizas de Riesgos asociadas.

Por otra parte desde el área de Tecnologías de Información, se desarrolló e implemento en junio 2021 una aplicación para el registro de marca de entrada y salida de la jornada laboral. Con la implementación del teletrabajo, el SINAES, continúa incentivando, el fortalecimiento de las herramientas y equipos tecnológicos, capacitando a todo el personal en:

- Uso e implementación de la plataforma Teams como chat interno institucional.
- Sistema de comunicación permanente mediante el chat interno institucional.
- Creación de equipos de trabajo para la coordinación de proyectos.
- Sistema de gestión para el almacenamiento de documentos en la nube.
- Disponibilidad remota al VPN (Red Privada Virtual).
- Constante acompañamiento remoto en el soporte técnico a los funcionarios.
- Realización de los procesos de acreditación de forma remota.

Además, se mantiene la implementación de reuniones virtuales de seguimiento, establecidos de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva con sus reportes Directos de Divisiones (semanales).
- Directores de Divisiones con sus respectivos equipos (semanales).
- Sesiones del Consejo Nacional de Acreditación (dos veces a la semana).

Durante el año 2021, el SINAES ha laborado 6 meses en la modalidad de teletrabajo, estableciendo actividades con el fin de mantener una comunicación activa tanto entre funcionarios, miembros del Consejo Nacional de Acreditación, como a su vez con las Universidades.

Gestión de calidad ha trabajado con todas las áreas de la institución en el proyecto de desarrollo de procedimientos, lineamientos y formatos. Este es uno de los proyectos más importantes que se ha desarrollado en SINAES desde el 2019. En total se han creado 275 documentos. Los documentos corresponden a procedimientos, lineamientos o formatos que sirven de guía para las labores de cada una de las áreas.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2021, la Comisión de Salud Ocupacional de SINAES, trabajó en la reestructuración del plan de trabajo para 2021, abarcando temas relacionados al COVID – 19, para prever la seguridad e integridad de los funcionarios.

También, durante el año 2021, la Comisión de Integración, ha trabajado de forma intergrupala con el área de Talento Humano y la comisión de Salud Ocupacional, con el fin de brindar a los funcionarios charlas relacionadas con la salud mental, física, y áreas de interés a causa de la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial.

1.8.3.3. Medidas a mediano plazo

Durante el año 2020, la institución adquirió nuevos equipos tecnológicos para el 100% de los funcionarios, sustituyendo las computadoras de escritorio por equipos portátiles, a su vez, se dotó de equipos portátiles tipo tabletas a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, con el fin de incentivar el uso de plataformas virtuales y fortalecer las actividades teletrabajables. Durante el segundo trimestre de 2021, se continúa con el plan de mantenimiento preventivo de este equipo de cómputo para asegurar que operen en óptimas condiciones con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las actividades.

La institución está desarrollando un Sistema para la Gestión Documental, que consta de 9 flujos que permitirán la automatización de procesos que se realizan de forma manual en distintas áreas del SINAES. Adicionalmente, en términos de infraestructura de tecnologías de información, se ha venido desarrollando un proyecto para la autonomía de los servicios tecnológicos, durante el año 2021 se estará adquiriendo e implementado soluciones tanto para la seguridad de la información, así como para el respaldo y

almacenamiento de los datos institucionales, que garanticen una correcta administración, disponibilidad y protección cuando se necesite. Estas medidas están relacionadas con el proyecto de teletrabajo institucional y buscan proveer de herramientas adicionales a los empleados para la automatización de las labores, así como para garantizar la seguridad y disponibilidad de la información.

En el segundo trimestre del año, las diferentes comisiones interdisciplinarias del SINAES han permitido mejorar en el desempeño de diferentes áreas como lo son la Comisión de NICSP, Comisión de Salud Ocupacional, Comisión de Integración, Comisión del Modelo de Acreditación, Comisión de Administración de Riesgos, Comisión de Actividades Académicas, Comisión de Conferencia Magistral, Comisión de control Interno.

1.8.3.4. Medidas a largo plazo

El pasado 08 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional de Acreditación, aprobó la nueva propuesta de Reglamento de Teletrabajo y un procedimiento interno con el objetivo de promover y regular dicha modalidad dentro en la Institución, como instrumento para impulsar la modernización, reducir los costos, incrementar la productividad, reducir el consumo de combustibles, favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, contribuir con la protección del medio ambiente, así como apoyar las políticas públicas en materia de empleo mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Adicionalmente, se continúa con los proyectos de implementación de un software para la evaluación del desempeño y ejecución de planes de acción para mejorar el clima organizacional y minimizar riesgos velando por la salud de nuestros funcionarios

1.8.4. Transferencia de recursos para la atención de la pandemia

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transferencia corriente o transferencia de capital destinada para la atención, apoyo y soporte directo a la emergencia de salud nacional sufrida en el país producto del virus COVID-19, por lo tanto, no dispone de datos relacionados por revelar para el periodo 2021.

1.8.5. Control de gastos

A pesar del impacto económico producto de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, las operaciones del SINAES, han logrado mantenerse en constante desarrollo, sin presentar interrupciones de carácter material, ya que por su naturaleza, como entidad pública prestadora de servicios de evaluación, acreditación, investigación e innovación ha logrado en cierta medida adaptar sus actividades mediante vías virtuales y teletrabajables, de forma tal que sus objetivos se han venido desarrollando al igual que durante el año anterior con las medidas tomadas ante la situación pandémica.

Durante el año 2021 la institución no ha requerido de la adquisición de gastos adicionales por concepto de materiales, servicios ni incapacidades o suplencias en su personal para la atención de la pandemia. A partir del año 2020, como medida preventiva, el SINAES replanteó la forma de realizar su actividad sustantiva tanto en el área de Evaluación y Acreditación como mediante los procesos de Investigación e Innovación, desempeñando todos los procesos relacionados a ambas actividades de forma virtual, situación que ha contribuido para lograr contener el gasto.

Cabe indicar que, la ley de creación del SINAES establece con claridad los objetivos de la institución vinculados a la acreditación y mejoramiento de la calidad de la educación superior, limitando la capacidad jurídica de la entidad para disponer sus recursos por medio de ayudas sociales de forma directa a los ciudadanos para la atención de los efectos de la pandemia ocasionadas por el virus COVID-19, por lo tanto, no dispone de datos a relevar asociados.

1.8.6. Control de ingresos

El SINAES cuenta con fuentes de financiamiento originadas por medio de las transferencias corrientes del Presupuesto Nacional de la República, ingresos propios por prestación de servicios de evaluación y acreditación recibidos por parte de las instituciones de educación superior, rendimiento de inversiones o colocación de efectivos en entidades públicas financieras, recuperación de fondos por la gestión administrativa, entre otros ingresos ocasionales de carácter inmaterial.

Durante el primer semestre del año en curso, se han recibido las transferencias mensuales por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), sin embargo, estas han representado un monto menor a los años anteriores, debido a la metodología solicitada por el MEP para el periodo 2021. Adicionalmente, en el año 2020, el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano directivo) toma la decisión de disminuir las tarifas de servicios en un 80% de su precio habitual, esta medida de apoyo a las universidades es mantenida para el año 2021.

Por otra parte, los servicios por rendimiento de inversiones o colocación de efectivos no presentaron afectación significativa por corresponder a fondos mantenidos en certificados a una tasa de interés fija y plazo de tiempo previamente definidos, además, los otros ingresos por concepto de gestiones administrativas se dan de formas ocasionales, por lo que no son subjetivamente comparables con periodos anteriores ni es posible medir un impacto ya que no se ven afectados por hechos del entorno. A pesar de que los ingresos institucionales se han visto afectados en comparación a periodos anteriores, no se ha percibido o dejado de percibir ningún ingreso directamente relacionado para hacerle frente a la pandemia del COVID-19.

Tabla 3
Nivel de afectación de los ingresos ante el COVID-19

Ingresos	Monto del periodo	De 1 a 100 (afectación %)	Se detecta Deterioro	Observaciones
Venta de Servicios	₡ 26,140,160.00	0%	No	Se mantiene la reducción de las tarifas en un 80%, sin embargo, no está directamente relacionado a efectos de la pandemia.
Rendimiento Inversiones y Equivalentes	₡ 135,288,732.44	0%	No	
Transferencia MEP	₡ 769,230,824.16	0%	No	Se solicita menor financiamiento por transferencia corrientes, sin embargo no directamente de relacionado a efectos de la pandemia.
Resultados Positivos por Inflación	₡ 2,362,386.05	0%	No	
Otros Resultados Positivos	₡ 133,808.26	0%	No	

*Nota: La institución no ha visto afectados sus ingresos por efectos directos de la pandemia. Fuente: SINAES, 2021.

1.8.7. Cuentas y documentos por cobrar

El SINAES dispone de cuentas por cobrar por concepto de ventas de servicio de evaluación y acreditación de carreras, transferencias corrientes del Presupuesto Nacional de la República destinadas para el financiamiento de las actividades institucionales brindadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP), entre otras cuentas por cobrar eventuales que surgen producto de gestiones administrativas de poca materialidad.

Para hacerle frente al impacto de la pandemia del covid-19, la institución ha reducido las tarifas de los servicios en un 80% de su precio habitual. además se ha tenido que reducir el presupuesto ordinario en transferencias corrientes como ajuste de la regla fiscal de la Ley 9635, esta situación ha provocado que las cuentas por cobrar asociadas a estas transacciones se hayan visto disminuidas en comparación con periodos anteriores, sin embargo, la capacidad de cobro y de recuperación se mantiene estable, sin presentar saldos vencidos ni incobrables y las variaciones de periodos anteriores no corresponden a efectos directamente relacionados con la pandemia del COVID-19.

1.8.8. Administración de riesgos

La Comisión de Administración de Riesgos fue creada mediante el oficio SINAES-DE-76-2020, conformada por 8 funcionarios de las 3 divisiones que conforman a la institución, a quienes corresponde realizar de forma periódica un análisis preventivo sobre los riesgos asociados a las actividades sustantivas de la institución y, por solicitud de la Dirección General del Ministerio de Hacienda, posee el objetivo de velar por la prevención del impacto administrativo y económico en el entorno institucional ante la pandemia del virus COVID-19. Ante ello, se emite la siguiente certificación:

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante firma al final del documento que, la institución dispone de una Comisión de Administración del Riesgo en cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN).

NOTAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO

2. Informe detallado de avance en NICSP - junio 2021

2.1. Presentación de Estados Financieros

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, por medio de la directora a cargo del área administrativa-financiera, Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, en su condición de coordinadora de la Comisión NICSP Institucional, certifica que, la entidad elabora y presenta sus Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

2.2. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo corresponde al resumen del detalle de las entradas y salidas de dinero físico o equivalentes llevadas a cabo por la institución en el periodo de tiempo contemplado en los Estados Financieros. El efectivo comprende las cuentas corrientes ubicadas en Bancos Estatales, caja chica y depósitos a la vista que se encuentra a disposición inmediata, por otra parte, los equivalentes al efectivo corresponden a las inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a tres meses de vencimiento) estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En cumplimiento con la NICSP 2, SINAES incorpora en sus Estados Financieros el flujo de efectivo, utilizando el método directo que consiste en separar los cobros y pagos en términos brutos de las categorías de actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Las actividades de operación se entenderán como aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos o gastos ordinarios, las actividades de inversión se entenderán como la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo u otras inversiones no incluidas en el efectivo o equivalentes y, por último, las actividades de financiamiento se entenderán como aquellas que producen cambios en la composición del patrimonio o préstamos adquiridos por la institución.

La información acerca de los flujos de efectivo suministra las bases para evaluar la capacidad que posee la institución para obtener dinero físico, así como las necesidades de liquidez que se requieren en las diferentes categorías. Por la naturaleza de la entidad la mayor parte de las salidas de flujos se concentra principalmente en actividades de operación destinadas al pago de beneficios al personal y adquisición de servicios a proveedores, y la mayor parte de ingresos de flujos corresponden al cobro de las transferencias corrientes, servicios de acreditación y rentas por intereses, sin embargo, la institución genera eventualmente la apertura y cobro de inversiones a plazo cuyo valor suele ser elevado debido al patrimonio destinado para la adquisición futura de bienes de capital.

2.3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.59)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no se han realizado cambios en estimaciones contables, ya que se conservan las mismas que disponía al cierre del periodo anterior, así mismo, no se han detectado errores ni aplicado correcciones que afecten los saldos de periodos anteriores. Actualmente se está valorando la migración de las NICSP versión 2014 a la versión 2018, cuyo impacto en las políticas contables aún se encuentra en etapa de revisión y valoración.

2.4. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32)

Al preparar los Estados Financieros, aquellas transacciones que hayan sido efectuadas en una moneda distinta a la moneda funcional (colones) serán denominadas moneda extranjera. Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente de la fecha de emisión de los Estados Financieros, por su parte, las partidas “no” monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente de la fecha histórica de la transacción. Estas diferencias se reconocen en los resultados del periodo, cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación para dichos efectos.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos de registros se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado, por otra parte, para efectos de reconversión de activos monetarios se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos de reconversión de pasivos monetarios se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario (en conformidad con lo establecido por la directriz N°006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”).

Los tipos de cambio vigentes al 30 de junio del año 2021 de acuerdo con la página oficial del Banco Central de Costa Rica corresponden a:

Tabla 4
Tipos de cambio al cierre de los periodos 2020 y 2021

Tipo de cambio	2021		2020	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Referencia del Banco Central de Costa Rica	619,65	620,27	583,16	583,74
Sector Público no Bancario	615,25	621,92	577,51	583,49

Fuente: Banco Central de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica, 2021

2.5. Costo por intereses (referencia a la política 1.172.)

Los costos derivados por préstamos incluyen los intereses, amortizaciones de descuentos o primas establecidos en los acuerdos contractuales asociados a estos. Según las políticas contables se permite dos tratamientos por aplicar, el modelo de gasto reconociendo en las utilidades del periodo los costos asociados, o en su lugar, utilizar el modelo de capitalización reconociendo un activo cuando sea probable que el costo genera un beneficio o potencial de servicio futuro y enviando únicamente los costos que no cumplan dicha condición a las utilidades del periodo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee préstamos ni costos por intereses, descuentos o primas que ingresen dentro del ámbito de aplicación de la NICSP 5, por lo tanto, se determina la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, la institución hace adopción del modelo de gastos en el caso de llevar a poseer costos por intereses en futuros periodos contables.

2.6. Consolidación y presentación (derogada en la versión 2018)

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018 en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que da por derogada la NICSP 6 (estados financieros consolidados y separados).

2.7. Inversiones en asociadas (derogada en la versión 2018)

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que da por derogada la NICSP 7 (inversiones en asociadas).

2.8. Intereses en negocios conjuntos (derogada en la versión 2018)

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que da por derogada la NICSP 8 (participación en negocios conjuntos).

2.9. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos son medidos al valor razonable que se disponga en la fecha de la transacción según la contraprestación recibida o por cobrar, se reconoce un ingreso cuando la cantidad puede ser medida confiablemente y los beneficios o potencial de servicios fluyan de forma positiva hacia la entidad, los cuales se clasificarán en la categoría de contraprestación o sin contraprestación. Una transacción con contraprestación es aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, brindando directamente un valor aproximado o igual (en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

La NICSP 9 clasifica como ingresos con contraprestación los que surjan de eventos como la prestación de servicios, venta de bienes y uso de terceros sobre los activos de la entidad que generen intereses, regalías o dividendos. Sin embargo, para distinguir los ingresos con contraprestación de los que no lo son, debe tenerse en cuenta la esencia más que la forma de la transacción, en otras palabras, un ingreso con contraprestación ocurre cuando la entidad deberá adquirir la obligación de brindar un valor aproximado a lo recibido, y cuyo reconocimiento se da en el momento que los riesgos y recompensas sean transferidos a la contraparte asociada.

Cabe indicar que, SINAES por su naturaleza como una entidad pública, no desempeña actividades con fines de lucro ni realiza ningún tipo de manufactura para la venta de bienes, desempeñándose únicamente como una entidad prestadora de servicios. Los ingresos provenientes de los servicios por actividades de evaluación y acreditación son normados por las leyes y reglamentos que rigen a la institución desde su creación, los cuales se reconocen en el momento que la entidad adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado, siendo su hecho generador la aceptación de la solicitud de acreditación, reacreditación o incorporación. Para dichos ingresos se emite una factura electrónica cobrando una tarifa de 2% del impuesto al valor agregado.

SINAES a pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica sus ingresos por servicios en la categoría de sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades realizadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (los gastos no son recuperables), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto final del servicio de acreditación.

Los intereses por el uso de activos de la entidad por parte de terceros corresponden a los fondos mantenidos en cuenta corriente en entidad financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo o depósitos a la vista, clasificados como el único ingreso con contraprestación de la institución, para dichos efectos el ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan y el importe pueda ser valorado con fiabilidad, en cuyo caso el reconocimiento ocurre con base en la proporción del tiempo transcurrido a la fecha de emisión de los Estados Financieros, teniendo en cuenta el respectivo rendimiento

del activo en cuestión. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero.

2.10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre la situación financiera en la moneda local no es útil, ya que el dinero pierde poder adquisitivo a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre los importes procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo sobre el que se informa. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

- La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable;
- La población no toma en consideración los importes monetarios en términos de la moneda local, sino en función de una moneda extranjera relativamente estable;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento;
- Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios;
- La tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los Estados Financieros que sean emitidos en moneda funcional cuando esta forma parte de una economía hiperinflacionaria serán reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la presentación, al igual que sus cifras comparativas del periodo anterior o cualquier otro periodo precedente. Considerando las características anteriores, SINAES declara que, el entorno en el que se desenvuelve la República de Costa Rica no ingresa dentro del concepto de una economía hiperinflacionaria, por lo tanto, la normativa asociada a la NICSP 10 se considera como no aplicable.

2.11. Contratos de construcción

Un contrato de construcción se entenderá como aquel acuerdo contractual emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual la institución participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante. Por lo anterior, SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante, ni se encuentra autorizado por su ley de creación para realizar dicha labor, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni para periodos futuros.

2.12. Inventarios

Los inventarios se entenderán como el conjunto de mercancías o artículos que posee la institución con el fin de comercializar su venta, fabricación o consumo propio para las actividades operativas en un periodo económico determinado, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Cabe indicar que, SINAES únicamente posee inventarios de suministros de oficina para el consumo y desempeño de sus actividades.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, cual sea el menor (el valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos asociados), son reconocidos como un activo al momento de que el bien pase a control de la institución y se espere generar beneficios o potencial de servicios futuros, por su parte, es reconocido como un gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales utilizando el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS) bajo el sistema de inventario perpetuo.

La institución realiza conteos físicos de forma periódica a los artículos mantenidos en el inventario de suministros al menos una vez por semestre, sin embargo, debido a la situación pandémica que ha sufrido el país ocasionado por el virus COVID-19, se han tomado medidas de reorganización de la operación, desempeñando sus actividades virtuales y teletrabajables, estas acciones han disminuido directamente el consumo del inventario y han imposibilitado efectuar el conteo físico para el periodo actual.

2.13. Arrendamientos

El arrendamiento se entiende como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, no posee vigente ningún arrendamiento que ingrese en la categoría de financiero, sin embargo, dispone de arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Acuerdo de Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados por mes vencido (no se reconocen adelantos).

2.14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.14)

Los hechos ocurridos después de la fecha de presentación se entenderán como todos aquellos eventos de carácter significativo, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha de emisión de los Estados Financieros y la fecha de autorización para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos principales: a) aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajuste); b) aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajuste).

Para estos efectos, la fecha de presentación de los Estados Financieros es aquella en que los mismos son remitidos al Ministerio de Hacienda y posteriormente a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados. Una entidad debe modificar los importes reconocidos en sus Estados Financieros, con el fin de actualizar las incidencias sobre aquellos hechos que hayan ocurrido después de la fecha de presentación que impliquen ajustes o revelar aquellos que no lo impliquen.

Por lo anterior, el SINAES declara que, no se ha detectado ningún indicio sobre hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes o revelaciones a las cifras anteriormente presentadas, ante este hecho se considera a las normas relacionadas de la NICSP 14 como no aplicables para la institución.

2.15. Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión aquellos terrenos o edificios, en su totalidad o en parte, o ambos, que posee la institución con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambas, en lugar de para: a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicio o para fines administrativos; b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los cuales son reconocidas cuando es probable que los beneficios económicos o potencial de servicios asociados fluyan positivamente hacia la institución.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún terreno o edificio registrado a nombre de la entidad que cumplan las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así mismo, la administración no considera obtener rendimientos o fines de lucro sobre los bienes actuales existentes, por lo tanto, al no disponer de propiedades es determinada la normativa asociada como no aplicable.

2.16. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se entenderá como los activos que posee una institución para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y obtiene beneficios o rendimientos económicos futuros. Serán reconocidos como activos capitalizables (no afectan el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación o deterioro periódico) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material para la institución.

Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados en el momento en que de indicio de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectará a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos no se capitalizan conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo arrendamiento financiero se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecido del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Se realiza un conteo físico de los activos al menos una vez por cada periodo finalizado para determinar la veracidad de la información aplicando ajustes para el alta o baja de los mismos, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se vendan donen o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no poseer dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

2.17. Segmentos (referencia a la política 6.87)

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de: a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

SINAES desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin subsegmentación interna de ningún tipo, ya que por su pequeño tamaño no posee la necesidad de clasificar sus objetivos por áreas individuales, sin embargo, la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a un nivel superior de conciliación de cifras del Estado.

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense, ingresando SINAES dentro de la categoría 3.4 (educación), por lo que se determina la normativa relacionada como no aplicable para la entidad en términos individuales.

2.18. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, el valor de estos activos no será reconocido en la contabilidad, únicamente mediante su respectiva revelación.

Por otra parte, un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación, el valor de estos pasivos serán reconocidos y revelados en la contabilidad únicamente si es estrictamente probable que ingrese un beneficio económico o potencial de servicio en el futuro.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha identificado ninguna transacción ni proceso judicial que cumplan las condiciones para ser clasificados como activos y pasivos contingentes reales dentro de los Estados Financieros. Sin embargo, la institución posee los siguientes procesos originados por demandas judiciales en estado de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo o activo contingente, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación en cumplimiento con la normativa contable establecida:

Tabla 5

Detalle de procesos judiciales

Nº de expediente judicial	Nombres demandados	Motivo de la demanda	Fecha	Pretensión inicial			Monto colones
				Monto	Moneda	Tipo de cambio	
19-00054-0173-LA-2	Funcionarios del SINAES	Proceso sumarísimo por discriminación y acoso laboral	04/04/2019	A perder: \$50,000,000.00 A recuperar: \$9,000,000.00	CRC	-	A perder: \$50,000,000.00 A recuperar: \$9,000,000.00
20-000030-173-LA-0	Ana Gabriela Quesada Dávila	Proceso sumarísimo por violación de derechos	24-9-2020	A perder: No definido A recuperar: \$4,500,000.00	-	-	A perder: No definido A recuperar: \$4,500,000.00
12-000576-283 PE	Pablo Gutiérrez Rodríguez	Acusación por el delito de peculado	01-01-2019	A perder: No definido A recuperar: \$ 86,929,29 \$3,136,593.00	DOL	*615,74	A perder: No definido A recuperar: \$56,662,434.02

*Nota: tipo de cambio del sector público no bancario a la fecha de emisión de los estados financieros. Fuente: Asesoría Legal, SINAES, 2021.

2.19. Partes relacionadas (referencia a la política 7.31)

Según la normativa contable, una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras u operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Por su parte, SINAES no ejerce ni recibe control o influencia significativa sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Dirección Ejecutiva, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero u operativo, regulados por la Ley N°8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002, quienes desempeñan sus cargos hasta finalizar el plazo de nombramiento.

Por lo anterior, durante el primer trimestre del año 2021 se reconoce como partes relacionadas al siguiente personal de la institución:

- Arturo Jofré Vartanián, Cédula 08-0065-0563, Miembro del CNA
- Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890, Miembro del CNA
- Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del CNA
- Julio César Calvo Alvarado, Cédula 01-0339-0541, Miembro del CNA
- Lady Meléndez Rodríguez, Cédula 01-0541-0868. Miembro del CNA
- Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del CNA
- Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del CNA
- Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del CNA
- Laura Ramírez Saborío, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

Los miembros que conforman el Consejo Nacional de Acreditación reciben por su labor, el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a setenta y cuatro mil trescientos noventa y seis colones con diez céntimos (₡74,396.10) por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes) menos una retención del 15% en conformidad con la el artículo N°23 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N°7092), dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual de acuerdo con el artículo N°9 de la ley de creación del SINAES (N°8256).

Por otra parte, la Dirección Ejecutiva recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más beneficios salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan, dicho cargo es seleccionado por parte del Consejo Nacional de Acreditación por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección. En la actualidad la dirección está asumida por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingresó bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

Considerando al personal clave de la institución, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no ha detectado ningún tipo de conflictos de interés o participación que pueda existir entre los familiares próximos o grado de consanguinidad de la dirección con las actividades institucionales como lo son proveedores, clientes o beneficiarios, así especificado en las declaraciones juradas que dicho personal ha presentado ante esta institución.

Adicionalmente, por transparencia institucional y en cumplimiento con los requerimientos solicitados por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), se detalla el monto pagado por remuneraciones al personal clave de la institución por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021:

Tabla 6
Remuneraciones pagadas al personal clave

Personal Clave	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofre Vartanian	Dietas	€2,751,999.43	€412,799.91	€2,339,199.52
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	€3,272,772.13	€490,915.82	€2,781,856.31
Marta Eugenia Picado Mesen	Dietas	€3,198,376.03	€479,756.40	€2,718,619.63
Julio César Calvo Alvarado	Dietas	€3,049,583.83	€457,437.57	€2,592,146.26
Sonia Acuña Acuña	Dietas	€3,198,376.03	€479,756.40	€2,718,619.63
Lady Meléndez Rodríguez	Dietas	€3,198,376.03	€479,756.40	€2,718,619.63
Francisco Sancho Mora	Dietas	€3,272,772.13	€490,915.82	€2,781,856.31
Walter Bolaños Quesada	Dietas	€3,198,376.03	€479,756.40	€2,718,619.63
Laura Ramírez Saborío	Remuneraciones	€21,476,071.75	€5,405,823.46	€16,070,248.29

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

2.20. Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantiene la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, por su parte, un deterioro corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación. En otras palabras, el deterioro del valor refleja una disminución en los beneficios de un activo no generador de efectivo para la entidad controladora del mismo es la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos

continúa estable a pesar de la situación pandémica vivida en el entorno del país sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

2.21. Sector gobierno central

El Sector del Gobierno General comprende todas las entidades organizativas del Estado definidas en las bases estadísticas de información financiera, corresponde a la entidad que prepara y presenta sus Estados Financieros consolidados según la base contable de acumulación (o devengo) quien deberá revelar información de acuerdo con los requerimientos de la NICSP 22. Sin embargo, por la condición de entidad descentralizada no empresarial, forma parte del Estado, pero no corresponde a una entidad del Gobierno Central, por lo tanto, la normativa relacionada se considera como no aplicable.

2.22. Ingresos sin contraprestación

Un ingreso por transacciones sin contraprestación se entenderá como aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, sin la necesidad de brindar directamente un valor aproximado o igual a la otra parte del intercambio (generalmente impuestos o transferencias), es decir, ocurren cuando la entidad recibe recursos sin dar ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación simbólica. Estos ingresos se medirán equitativamente al importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad.

La institución reconocerá un ingreso por transacciones sin contraprestación, cuando: a) una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación es reconocida como un activo contra un ingreso, excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo; b) cuando una entidad satisface una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos sin contraprestación reconocida como activo, reducirá el importe en libros del pasivo reconocido contra un monto de ingresos igual a dicha reducción. Cabe indicar que, SINAES por su naturaleza como una entidad de interés social sin fines de lucro, clasifica sus ingresos en la categoría de sin contraprestación para el caso de prestación de servicios y transferencias corrientes.

Los ingresos por servicios corresponden a los ingresos por actividades de evaluación y acreditación de carreras regulados por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado. A pesar de ser una prestación de servicios, serán clasificados como ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley mas no a un pago real, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio, y no existe compromiso sobre la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto de la acreditación.

Las transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos para el financiamiento de ley destinados al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del SINAES por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), para dichos efectos se reconoce como un ingreso sin contraprestación siempre que el importe de la transferencia suponga la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

2.23. Presupuesto

El presupuesto corresponde a los fondos económicos asignados a la entidad por un periodo no mayor a uno año, los cuales son autorizados por la Contraloría General de la República (órgano supervisor del presupuesto institucional) destinado para la aplicación de desembolsos con propósitos específicos en cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional. En el presente periodo, SINAES dispone de su presupuesto ordinario inicial más las modificaciones y más los presupuestos extraordinarios aprobados durante el año en curso, emitiendo trimestralmente Informes de Ejecución y Liquidación Presupuestaria en cumplimiento con las Normas Técnicas de Presupuesto Público (los cuales se adjuntan como anexos al presente documento).

El presupuesto y la contabilidad utilizan métodos diferentes de registro, por su parte, el presupuesto es registrado por la institución a base de efectivo en la cual se reconoce los ingresos y egresos únicamente en el momento en que fluya una entrada o salida de flujos de caja, sin considerar derechos u obligaciones, por lo contrario, la contabilidad es registrada por la institución a base de devengo en el cual se reconoce las transacciones y otros hechos en el momento en el que ocurre y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente.

La diferencia entre los métodos de registro de la contabilidad y presupuesto genera constantes variaciones dificultando la capacidad de medición al no contar con bases comparativas y homogéneas. Ante dicha situación, SINAES elabora periódicamente una conciliación como método de control para identificar cualquier discrepancia que surja, por ello, se adjunta en sus Estados Financieros un estado comparativo entre los saldos finales de la contabilidad y presupuesto, detallando en los siguientes apartados una nota explicativa sobre cada variación que haya sido detectada.

2.24. Beneficios a los empleados

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en conformidad con lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por lo que da por derogada la NICSP 25 (beneficios a los empleados).

2.25. Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

Un activo generador de efectivo corresponde a aquellos mantenidos por la institución con el objetivo principal de obtener un rendimiento comercial, son considerados como tal cuando: a) produce entradas de efectivo positivas para la entidad, b) obtiene un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo, c) la institución espera generar un rendimiento comercial a largo plazo, aunque no cumpla ese objetivo durante un determinado periodo sobre el que se informa.

Por otra parte, la norma define deterioro de valor como una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuro de un activo, adicional y por encima de su depreciación. Sin embargo, con base en la naturaleza del SINAES, por su condición de institución pública sin fines de lucro y financiada por medio de transferencias del Estado, no dispone de transacciones o bienes que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no se adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro, clasificando a la normativa asociada como no aplicable.

2.26. Agricultura

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de actividad que ingrese dentro del concepto de agrícola ni está autorizado por ley para desempeñar dicha función, por lo tanto, se determina a la normativa asociada como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.27. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

Los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, b) costo amortizado, c) inversiones conservadas al vencimiento, d) activos financieros disponibles para su venta y, e) préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

SINAES dispone de instrumentos clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por entidades públicas financieras con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo se reconoce los intereses devengados al final de cada periodo contable.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de incobrables. Por otra parte, SINAES no dispone de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni dispone de activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales.

Los pasivos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o; b) otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

SINAES no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, la institución si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributarias, y fondos de terceros.

2.28. Fideicomisos

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.

En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente, ni de pacto contractual que ingrese dentro de la descripción de este, por lo que la normativa asociada se determina como no aplicable para la institución.

2.29. Activos intangibles

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente, no posee un cuerpo o estructura, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. Entre ellos encontramos los sistemas informáticos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;

- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución (3 años), el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta de este, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible serán medido como la diferencia entre los ingresos o pérdidas netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

2.30. Bienes concesionados

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea. Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión ni dispone de acuerdos contractuales que ingresen dentro de la descripción de este, y al no disponer de concesiones se determina a la normativa asociada como no aplicable.

2.31. Adopción por primera vez de las NICSP (referencia a la política 9.3 / 9.4 / 9.7)

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- El progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- Los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;

- Los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- La naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo; y
- Una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

En conformidad con la NICSP 33, el SINAES emite en el punto 1.1.1 de los presentes estados financieros una declaración sobre el cumplimiento de la normativa contable internacional para el sector público en su versión 2018, con excepción de los transitorios y brechas existentes. En esta declaración no será reconocido el desempeño de la normativa hasta el momento cuando la entidad se encuentra en la capacidad de afirmar de forma explícita y sin reservas el cumplimiento de todos los requisitos solicitados en las mismas.

La adopción de la normativa será desempeñada de acuerdo con los tiempos y procesos dictaminados por la Dirección General de Contabilidad Nacional para el sector público costarricense, por su parte, la institución desempeñará la migración de la versión 2018 de forma retrospectivamente en la fecha de adopción de las NICSP en conformidad con la base de devengo, para ello, se revela en el punto 1.3 y 1.4 la normativa, aplicable, los transitorios y brechas que adopta la institución, así como en el punto 2 y consecuentes se establecen las políticas a seguir para cada una de las normas en el contexto del reconocimiento, medición, presentación o revelación de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos.

Actualmente, la entidad no ha desempeñado ajustes de carácter material que deban ser revelados y; se encuentra valorando y revisando si dispone de cuentas que hayan sido reconocidas y medidas según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables; así como cuentas que hayan sido medidas, presentadas o reveladas en el periodo sobre el que se informa anterior pero que se deban reconocer a futuro.

2.32. Estados financieros separados (referencia a la política 7.19)

Los estados financieros separados se elaborarán como tal, de acuerdo con todas las NICSP aplicables por la institución, excepto cuando una entidad contabilice en sus operaciones inversiones en entidades controladas, inversiones en entidades asociadas, negocios u acuerdos conjuntos. En estos casos se debe utilizar el método de la participación descrito en la NICSP 36 y revelar la lista de contribución de otras entidades y sus requerimientos específicos.

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: ocurre cuando una entidad realiza una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas actividades deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 35 “estados financieros consolidados”, NICSP N° 36 “inversiones en asociadas y negocios conjuntos” o NICSP N° 37 “acuerdos conjuntos”.

Por lo anterior, el SINAES declara que en sus actividades no dispone de entidades controladas ni controladoras de ningún tipo, no posee acuerdo conjuntos, ni dispone de inversiones en entidad asociadas o negocios conjuntos, por lo tanto, emite sus estados financieros de forma única y separada de acuerdo con las normativas aplicables a que la ha hecho adopción, sin contabilizar inversiones que ingresen en las categorías anteriormente indicadas.

2.33. Estados financieros consolidados (referencia a la política 7.9 / 7.11)

El SINAES se constituye un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el cual posee su propia personería jurídica instrumental que lo clasifica como un órgano desconcentrado en grado máximo brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones en el desempeño de sus actividades, sin depender del mando o dirección de otra institución (así dictaminado por la Procuraduría General de la República por medio de la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017).

Las características jurídicas en la que se desenvuelve evidencian que no existe ningún tipo de control o influencia significativa por parte del CONARE, ocasionando que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecte los resultados de la otra ni viceversa. Por lo tanto, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no consolida sus transacciones con ninguna entidad relacionada, ya que no cumple con las características básicas de control ni dispone de instrumentos de patrimonio que ingresen dentro de la descripción de inversiones en entidades controladoras, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

Adicionalmente, SINAES no posee entidades controladas de ningún tipo, prescindiendo la de necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros, sin embargo, forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y para efectos de la conciliación de cifras del Estado se realiza la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que se mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros

2.34. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (referencia a la política 1.33)

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación en inversiones que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas o negocios conjuntos, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.35. Acuerdos conjuntos (referencia a la política 1.39)

Un acuerdo conjunto es una operación o un negocio conjuntos, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características: a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Considerando lo anterior, la naturaleza de las funciones del SINAES corresponden únicamente a la acreditación de carreras universitarias o parauniversitarias y al desempeño de actividades de innovación e investigación con fines del mejoramiento de la calidad de la educación superior, declarando que no existen acuerdos conjuntos, convenios contractuales que otorgue control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado para realizar negocios o actividades adicionales a las establecidas en su ley de creación, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

2.36. Información por revelar sobre participaciones en otras entidades (referencia a la política 1.47)

La entidad tiene que revelar información en relación con su interés en una entidad controlada cuando esta ha tenido la intención de disponer de ese interés, esto con el fin de permitir a los usuarios de los estados evaluar la naturaleza de los riesgos asociados con los intereses de las entidades controladas, acuerdos conjuntos y asociadas, y entidades estructuradas que no sean consolidadas, y el efecto de esos intereses en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

- Se determina que existe participación en otras entidades cuando:
- Existe control de otra entidad;
- se tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; o
- cuando se dispone de una operación conjunta o negocio cuyo acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado.

Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación o intereses que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas o negocios conjuntos, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.37. Beneficios a los empleados (NICSP 39)

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio que han sido establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laborar con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del Estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial que apruebe el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

A continuación, se presenta un detalle de las plazas distribuidas por tipo de cargo que posee la institución a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros:

Tabla 8

Detalle de plazas por tipo de cargo

	Dirección Superior	Evaluación y Acreditación	Investigación, Desarrollo e Innovación	Servicios de Apoyo a la Gestión	Total
Régimen Salario Compuesto					
Técnico Especializado C	1	1	0	1	3
Técnico Especializado D	2	1	0	0	3
Profesional A	0	2	0	1	3
Profesional C	2	0	0	0	2
Profesional D	0	0	0	1	1
Investigador 1	0	2	0	0	2
Investigador 2	0	1	0	0	1
Investigador 3	0	1	0	0	1
Investigador 4	0	1	0	0	1
Sub Total	5	9	0	3	17
Régimen Salario Global					
Asistente 1	0	0	0	0	0
Asistente 2	0	0	1	1	2
Profesional 1	0	0	0	3	3
Profesional 2	1	2	0	3	6
Director de División	1	1	1	1	4
Director Ejecutivo	1	0	0	0	1
Sub Total	3	3	2	8	16
Total	8	12	2	11	33

Fuente: Talento Humano, SINAES, 2021.

Todos los funcionarios de la institución tienen el derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación.

Por su parte, el funcionario que se encuentre incorporado a la Asociación Solidarista se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual, el cual corresponde a un ahorro personal que será descontado y posteriormente trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

En términos generales y para efectos de registro, el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados se deben clasificar en cuatro categorías específicas, entre ellas se encuentran los beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación. Cada una de las categorías poseen sus propias características, las cuales definen el tratamiento contable que se debe utilizar, según lo establecido por la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentra regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

A continuación, se presenta un detalle de las vacaciones acumuladas por los funcionarios de la institución:

Tabla 9

Detalle de vacaciones acumuladas

Vacaciones acumuladas	
Total días de vacaciones acumuladas	349.5
Total funcionarios de la institución	33
Promedio vacaciones por funcionarios	10.5

Fuente: Talento Humano, SINAES, 2021.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que le otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado una salida de flujo de efectivo, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario haya prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidarista de Empleados, adicionalmente incluye los días de preaviso que son establecidos por ley en caso de despido con responsabilidad patronal. Estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones de reconocimiento.

Por último, se encuentra los beneficios a los empleados a largo plazo que corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Seguidamente, se adjunta el detalle de los incentivos salariales a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios:

Tabla 7

Detalle de incentivos salariales

Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige
Anualidad	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas 	Incentivo que se reconocerá en junio de cada año a los funcionarios públicos, bajo monto nominal fijo para cada escala salarial, monto que permanecerá invariable.	Todos los puestos del régimen de salario compuesto
Escalafón	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434. Según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 06-2015 del 03 de marzo de 2015, se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial. 	Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base según la escala laboral.	Puestos administrativos del régimen de salario compuesto
Fondo consolidado	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica. 	Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.	Puestos del régimen de salario compuesto

Dedicación exclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Artículo 28. 	<p>Régimen de naturaleza contractual que surge por iniciativa de la Administración cuando se identifica la necesidad de que quien ostente un cargo público se desempeñe en ese puesto de manera exclusiva, lo cual implica que no ejerza su profesión liberal ni profesiones relacionadas con dicho cargo en ninguna otra institución pública o privada, por un periodo de tiempo definido.</p> <p>Un veinticinco por ciento (25%) para los servidores con el nivel de licenciatura u otro grado académico superior.</p> <p>Un diez por ciento (10%) para los profesionales con el nivel de bachiller universitario.</p>	Puestos del régimen de salario compuesto
Mérito Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 12. 	<p>Incentivo salarial por méritos académicos, el porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual Descriptivo de Puestos para su cargo</p>	Puestos del régimen de salario compuesto que posean estudios superiores a los requisitos establecidos

Fuente: Talento Humano, SINAES, 2021.

2.38. Combinaciones en el sector público (referencia a la política 11.1)

La NICSP40 define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- Por acuerdo mutuo; y
- Por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- Una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- Una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no ha participado en ningún tipo de actividad asociada a la combinación, unión o función de operaciones en entidades del sector público, ya sea por acuerdo mutuo u obligación, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.39. Revelaciones particulares

2.39.1. Eventos conocidos por la opinión pública

Los eventos conocidos por la opinión pública corresponden a aquellos eventos que afectaron directamente a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y que, a su vez, requieren de una adecuada declaración en los Estados Financieros, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas y la transparencia de la información financiera y presupuestaria.

Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee eventos públicos conocidos o por conocer de carácter material que requiera de revelación con base en las normas contables establecidas. Aquellos eventos o procesos que hayan sido revelados con anterioridad se encuentran debidamente concluidos.

2.39.2. Plan de cuentas contables

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP emitido por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional. Sin embargo, en junio de 2020 la institución se acoge a la actualización del Plan de Cuentas Contable versión 5, así indicado en la nota DCN -0586-020.

2.39.3. Manual de procedimientos contables

Como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable y actualmente se mantienen en etapa de revisión.

2.39.4. Reclasificación

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten reclasificaciones sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

2.39.5. Depuración de saldos

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten depuración de cifras sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

2.39.6. Conciliaciones de cuentas

La institución realiza mensualmente la conciliación de cuentas contables contra sus respectivos auxiliares de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, inversiones, bancos, activos fijos, derechos y seguros, fondos de terceros y presupuesto, así mismo, realiza la confirmación de saldos entre cuentas recíprocas con otras entidades públicas trimestralmente.

2.39.7. Sistemas contables

SINAES dispone de un sistema informático contable titulado “WIZDOM ERP” compuesto por módulos auxiliares que se encuentra estrechamente vinculados entre las áreas de proveeduría, finanzas y recursos humanos, donde se almacena y custodia la información con la capacidad de mantener auxiliares y emitir reportes. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información que la institución está trabajando para resolver a futuro, entre las que se encuentran:

- a) la configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general,
- b) no dispone de un auxiliar de inversiones, seguros, derechos o fondos a terceros,
- c) existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales,
- d) los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros,
- e) carece de reportes con mayor nivel de detalles contables.

2.39.8. Estados Financieros

La elaboración de los Estados Financieros se realiza por medio de la información que es registrada, brindada y extraída de los sistemas informáticos contables de la institución (WIZDOM ERP), por lo tanto, SINAES declara que, no realiza sus informes contables manualmente, para dicha función, utiliza la información disponible en el sistema informático aplicando cambios únicamente de carácter estético (diseño gráfico) para fines de presentación.

2.39.9. Conversión de cifras

La conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional (colones) se realiza sobre cuentas monetarias utilizando el tipo de cambio brindado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, según ha sido establecido en la nota 2.4 del presente documento.

2.39.10. Métodos de inventarios

En relación con los métodos de inventario, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de primeras entradas primera salidas (PEPS) para la valoración de las salidas del inventario de suministros, reconociendo el gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales, según lo indicado en la nota 2.12 del presente documento.

2.39.11. Estimaciones de incobrables

En relación con las estimaciones de incobrables, SINAES declara que, no ha aplicado ningún método de estimación por carácter de cuentas incobrables, ya que no presenta deterioro en sus cuentas por cobrar a nivel histórico y debido a la baja relevancia relativa de las cuentas resulta de poca materialidad para los Estados Financieros.

2.39.12. Depreciaciones

En relación con el método de depreciaciones, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de línea recta para la estimación de la depreciaciones o agotamiento de sus activos de propiedad, planta y equipo, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta, según lo indicado en la nota 2.16 del presente documento.

2.39.13. Estados Financieros Auditados

SINAES posee la política de realizar una auditoría externa sobre sus Estados Financieros del periodo anterior finalizado, iniciando a partir del año 2019 como entidad descentralizada y en acatamiento a la directriz DCN-0001-2020 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), siendo auditados en el último periodo por el proveedor “Consortio EMD, Contadores Públicos Autorizados” brindando una opinión razonable, cuyo principal hallazgo corresponde a la desactualización de los libros de actas institucionales y debilidades en las plataformas informáticas de T.I, mostrando las siguientes conclusiones de riesgos:

Tabla 8

Riesgos de auditoría externa

<i>Área</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Razón</i>
Disponibilidades	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el control interno es aceptable
Inversiones	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye las partidas que forman parte de la cuenta de Inversiones se presentan de forma razonable.
Cuentas por cobrar	Bajo	Según las pruebas de auditoria aplicadas a la cuenta se determina que la misma se presenta de forma razonable.
Inventarios	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Propiedad, planta y equipo	Bajo	Como resultado de las pruebas de auditoria, se determina que el saldo de la cuenta se presenta de forma razonable.
Otros Activos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Cuentas por pagar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Patrimonio	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Ingresos	Bajo	Efectuadas las diferentes pruebas de auditoria, se determina que la cuenta presenta un control interno aceptable.
Gastos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable

Fuente: Informe de auditoría externa, Consortio EMD, 2021.

2.39.14. Libros digitales

SINAES emite libros digitales con periodicidad mensual en concordancia con el procedimiento P-04 titulado “Autorización de Apertura y Cierre de Libros, y Reposición y Adición de Folios” vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta Digital N°208 del 20 de agosto de 2020, estos son autorizados por la auditoría interna y firmados por el contador institucional, la dirección del área financiera y el máximo jerarca institucional

2.39.15. Actualización de libros digitales

SINAES declara que, dispone de libros contables digitales en las categorías de diario, mayor y balances, esos se encuentran debidamente actualizados a la fecha de cierre y emisión de los presentes Estados Financieros, así mismo, se encuentran firmados por los encargados contables y aprobados por la auditoría interna institucional

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (POLÍTICA 6.54.)

3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor monetario que posee la institución, compuesto principalmente por las cuentas corrientes en dólares y colones ubicadas en bancos estatales, los depósitos a la vista en dólares y colones que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo y las cajas chicas institucionales destinadas para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta cuenta representa un equivalente a ochocientos cincuenta y tres millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y dos colones con ochenta y un centavos (C853,786,882.81), distribuidas en diferentes bancos y monedas según las siguientes categorías:

Tabla 9

Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢16,541,136.62	¢2,810,320.60	489%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢22,539,449.96	¢102,939.40	21796%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	¢30,841,395.73	¢18,996.15	162256%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	¢736,042.03	¢0.00	100%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	¢780,389,064.67	¢1,028,162,159.02	-24%
Caja chica – SINAES Administración	¢200,000.00	¢200,000.00	0%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	¢1,644,309.73	¢57,351,964.13	-97%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	¢895,484.07	¢9,356,493.13	-90%
Total	¢853,786,882.81	¢1,098,002,872.43	-22%

Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros. Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

La cuenta corriente en moneda colones de la Caja Única de la Tesorería Nacional es utilizada por la institución con el objetivo principal de realizar, a través de esta, todos los pagos y transacciones destinados a los proveedores de bienes o servicios. Adicionalmente, la División de Servicios de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional destinada a emergencias sobre gastos menores, los cuales se encuentran respaldados por el Reglamento de Caja Chica aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo de doscientos mil colones con cero centavos (¢200,000.00).

El saldo de la cuenta corriente en dólares del Banco Nacional de Costa Rica es reconvertido al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros, esta cuenta es utilizada únicamente para gestionar los ingresos por evaluación y acreditación de carreras. Así mismo, la cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada para emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de efectuarse por medio de otras cuentas bancarias (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema como las plataformas de pagos automáticos).

Las cuentas corrientes tanto en dólares como colones que dispone la institución en el Banco Popular de Desarrollo Comunal son utilizadas con el objetivo principal de recibir y gestionar aquellos fondos que serán destinados a la apertura y liquidación de inversiones a plazo o depósitos a la vista. Las cuentas en dólares, al igual que los demás equivalentes de efectivo, se representan a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio vigente por el Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Los depósitos a la vista corresponden a la colocación de varios fondos emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por medio de la plataforma SAFI (Sociedad de Fondos de Inversión), los cuales poseen una tasa de interés variable y no disponen de fecha de vencimiento contando con la capacidad de ser liquidados en el momento que la administración lo requiera (se clasifican como equivalentes de efectivo). Estos fondos son destinados con el fin de generar ingresos futuros que sean iguales o superiores a la inflación, en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos.

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo representa el 10% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de doscientos cuarenta y cuatro millones doscientos quince mil novecientos ochenta y nueve colones con sesenta y dos centavos (-C244,215,989.62), la cual corresponde a una disminución del -22% de los recursos disponibles, esta variación se debe a que la institución ha recibido menor cantidad de ingresos por transferencias corrientes para el financiamiento de sus operación permitiendo disminuir los saldos acumulados que permanecían en la cuenta de caja única institucional, además, se ha dado la adquisición de certificados a plazo con el efectivos disponible en las cuentas corrientes reclasificando dichos valores como inversiones.

4. Nota: Inversiones a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las inversiones a corto plazo representan un equivalente a seis mil veinticinco millones setecientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y nueve colones con veintiocho centavos (C6,025,783,249.28), cuyos fondos provienen de la transferencia del presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República utilizados para la adquisición de certificados a plazo más los intereses devengados a la fecha:

Tabla 10

Detalle de inversiones a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Inversiones a corto plazo	C6,025,783,249.28	C5,714,778,815.74	5%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

SINAES dispone actualmente de cinco (4) certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por un periodo pendiente de vencimiento que ronda entre 1 a 4 meses, y cuya tasa de interés anual promedio corresponde a 3.51%. Sobre estos certificados la administración posee la intención de destinar los recursos para cumplir con objetivo del Plan Anual Operativo (PAO No.2) el cual busca dotar de infraestructura propia al SINAES.

Tabla 11

Detalle de certificados de investigaciones vigentes

Inversiones	Monto Principal (Capital)	Intereses devengados	Monto Total	Tasa	Vencimiento
CR96016113084144501306	¢2,853,153,463.73	¢6,383,930.88	¢2,859,537,394.61	5.37%	15/10/2021
CR37016113084150863628	¢973,089,884.44	¢2,608,421.52	¢975,698,305.96	3.86%	15/10/2021
CR43016113084151444841	¢2,032,913,381.67	¢9,093,899.19	¢2,042,007,280.86	2.64%	29/08/2021
CR85016113084250863750	¢148,053,950.73	¢486,317.13	¢148,540,267.85	2.15%	15/10/2021
Total	¢6,007,210,680.57	¢18,572,568.71	¢6,025,783,249.28	-	-

*Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros. Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Los certificados a plazo son administrados por el comité de inversiones del SINAES y regulados por medio del Reglamento de Inversiones Financieras, por su parte, los rendimientos por intereses se reciben por depósito en las cuentas corrientes de la institución distribuidos en plazos mensuales y, posteriormente son reinvertidos incrementando el monto principal del capital. Cada inversión es realizada según las estrategias establecidas por el comité, para ello, se evalúan los plazos y tasas de intereses con el fin de determinar las opciones más favorables.

La institución reconoce los intereses devengados que no hayan sido recibidos al cierre del periodo contable como un aumento del activo financiero. Una vez que se encuentren vencidos, la administración deberá evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados. Aquellos certificados a plazo que se encuentren emitidos en una moneda distinta a la funcional son reconvertidos al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Esta cuenta representa el 75% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos once millones cuatro mil cuatrocientos treinta y tres colones con cincuenta y cuatro centavos (¢311,004,433.54), la cual corresponde a un incremento del 5%, esto debido que la institución dispone de más recursos destinado a inversiones que periodos anteriores, generando y reinvertiendo mayor cantidad de intereses devengados.

5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

La institución posee cuentas por cobrar a corto plazo equivalentes a novecientos noventa y nueve millones doscientos siete mil doscientos once colones con treinta y seis centavos (¢999,207,211.36). Estas están conformadas principalmente por el derecho al cobro de las transferencias corrientes del MEP para el financiamiento de las actividades del SINAES, las facturas a crédito emitidas a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carreras con crédito de 30 días, entre otros derechos de cobro surgidos por la gestión administrativa, cuyos saldos al cierre del periodo contable se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 12

Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	€6,934,482.75	€3,241,203.28	114%
Otros derechos administrativos a cobrar c/p	€1,029,411.77	€0.00	100%
Transferencias del gobierno central a cobrar c/p - mep	€991,243,316.84	€1,711,969,072.00	-42%
Total	€999,207,211.36	€1,715,210,275.28	-42%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

SINAES no ha reconocido una estimación de incobrables para las cuentas de dudoso cobro debido que, a la fecha de presentación, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida cuyo saldo de vencimiento sea significativo o material. Durante el presente periodo, la institución no identificó señales de deterioro en sus cuentas por cobrar, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, representa el 12% del total de activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de setecientos dieciséis millones tres mil sesenta y tres colones con noventa y dos centavos (-€716,003,063.92) que corresponde a una disminución del -42%. Las diferencias entre ambos periodos son consecuencia de la disminución de las transferencias corrientes correspondiente presupuesto ordinario del año en curso en cumplimiento con la regla fiscal, además, la institución, como medida preventiva para incentivar la demanda de servicios de acreditación durante la pandemia del COVID-19, redujo las tarifas a cobrar en un 80% (lo anterior en cumplimiento con el acuerdo CNA-082-2020).

6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución dispone de un saldo de inventario equivalente a once millones treinta y siete mil doscientos cincuenta y seis colones con treinta centavos (€11,037,256.30), estos se encuentran compuestos únicamente por bienes y suministros de oficina destinados para el consumo propio de la institución durante el desarrollo de las operaciones o prestaciones de servicios, distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 13

Detalle de inventario

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	€1,889,280.56	€2,299,423.92	-18%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	€1,890.00	€1,890.00	0%
Útiles, materiales de oficina	€2,569,057.50	€2,614,097.97	-2%
Productos de papel, cartón e impresos	€5,935,237.99	€5,651,373.15	5%
Útiles y materiales de limpieza	€32,850.00	€32,850.00	0%
Otros útiles, materiales diversos	€608,940.25	€628,379.25	-3%
Total	€11,037,256.30	€11,228,014.29	-2%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Para la valoración del inventario, la institución utiliza el método PESP y el sistema permanente, en concordancia con lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por su parte, no se dispone ningún tipo de inventario destinado para garantías de terceros, procesos de fabricación, actividades de comercialización, transferencias sin contraprestación o bienes destinados para la venta.

Esta cuenta representa el 0.14% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento noventa mil setecientos cincuenta y siete colones con noventa y nueve centavos (-C190,757.99) que corresponde a una disminución del -2%, producto de las entradas y salidas de los artículos de oficina que han sido utilizados durante el desarrollo de las actividades laborales, estos no han presentado indicios de deterioro.

La institución realizó una toma física sobre el inventario en el mes de junio del 2021, los ajustes asociados se mantienen pendientes, por otra parte, cabe indicar que debido a que la institución adoptó la modalidad de teletrabajo como medida preventiva para hacerle frente a la pandemia del COVID-19, han decaído las necesidades de consumo o adquisición de los suministros y artículos en inventario por lo que su valor presenta condiciones similares al periodo anterior.

7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee otros activos a corto plazo por un equivalente a cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y un colones con sesenta y cinco centavos (C5,845,171.65), compuestos por los seguros de artículos electrónicos y licencias de software con fecha de vencimiento igual o menor a un año adquiridas para el consumo durante el presente periodo contable, los cuales se amortiza al final de cada mes por el método de línea recta.

Tabla 14

Detalle de otros activos a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Primas y gastos de seguros a devengar	¢1,596,037.16	¢940,235.97	70%
Alquileres y derechos a devengar	¢4,249,134.49	¢3,062,455.86	39%
Total	¢5,845,171.65	¢4,002,691.83	46%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.07% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de un millón ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve colones con ochenta y dos centavos (C1,842,479.82) que corresponde a un aumento del 46%. La diferencia entre ambos periodos tiene origen debido a la nueva adquisición de pólizas de seguros sobre equipos electrónicos, adicionalmente, la institución adquirió licencias de software para la sistematización de sus operaciones en miras del fortalecimiento de las actividades teletrabajables.

8. Nota: Inversiones a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

10. Nota: Bienes no concesionados

Los bienes no concesionados corresponden a los artículos de propiedad, planta, equipo e intangibles cuyo uso, control y disposición, así como los beneficios, riesgos y potencial de servicios futuros se encuentran a disposición del SINAES para ser utilizados durante el desarrollo de sus operaciones. Estos bienes han sido adquiridos por la institución mediante dos vías:

- El reconocimiento inicial de la propiedad, planta y equipo durante el proceso de desconcentración de operaciones del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue brindado por el CONARE, registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación de periodos futuros por medio del método de línea recta.
- La adquisición de nuevos bienes de propiedad, planta, equipo e intangibles por concepto de compras institucionales en contratación administrativa. Estos bienes han sido reconocidos en el momento de su adquisición por medio del método de costo histórico, menos las depreciaciones del periodo, menos la depreciación acumulada. Entre las principales adquisiciones del periodo se encuentra el fortalecimiento de los equipos electrónicos y sistemas informáticos para hacerle frente a la virtualización de actividades e implementación del teletrabajo, tales como computadoras portátiles, servidores, equipos de audio y video y desarrollo de sistemas en proceso de producción.

Tabla 15

Detalle de bienes no concesionados

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Bienes no concesionados	₡85,887,897.73	₡39,879,112.26	115%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

La cuenta de bienes no concesionados representa el 1.08% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuarenta y seis millones ocho mil setecientos ochenta y cinco colones con cuarenta y siete centavos (₡46,008,785.47) que corresponde a un aumento del 115%, esto producto de la adquisición de equipos electrónicos y diseño de bienes intangibles (software) destinados por el SINAES a todos los funcionarios para el fortalecimiento de las actividades teletrabajables.

SINAES no dispone de propiedades de inversión, activos biológicos, bienes de infraestructura en beneficio del uso público, bienes históricos o culturales, recursos naturales para explotación o conservación, por lo tanto, no posee información a revelar relacionada. La institución únicamente dispone de bienes en las categorías de propiedad, planta y equipo explotados, bienes intangibles y bienes en proceso de producción.

A continuación, se muestra la distribución de los bienes no concesionados de propiedad, planta y equipo por categoría contable:

Tabla 16
 Distribución de bienes no concesionados

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Valores de origen - equipos de telefonía	¢3,484,161.38	¢3,484,161.38	0%
Depreciaciones acumuladas - equipos de telefonía	-¢2,153,397.40	-¢1,804,984.10	19%
Valores de origen - equipos de radiocomunicación	¢448,960.00	¢448,960.00	0%
Depreciaciones acumuladas - equipos de radiocomunicación	-¢256,887.25	-¢211,991.65	21%
Valores de origen - equipos de audio y video	¢10,417,134.89	¢6,118,768.35	70%
Depreciaciones acumuladas - equipos de audio y video	-¢3,641,189.72	-¢2,317,298.87	57%
Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	¢9,066,645.40	¢9,066,645.40	0%
Depreciaciones acumuladas - archivadores, bibliotecas y armarios	-¢8,402,803.27	-¢7,928,423.68	6%
Valores de origen - mesas y escritorios	¢10,136,761.63	¢10,136,761.63	0%
Depreciaciones acumuladas - mesas y escritorios	-¢9,013,563.76	-¢8,438,857.65	7%
Valores de origen - sillas y bancos	¢5,408,889.92	¢5,408,889.92	0%
Depreciaciones acumuladas - sillas y bancos	-¢4,691,711.61	-¢4,373,313.60	7%
Valores de origen - otros equipos y mobiliario varios	¢1,758,242.80	¢1,758,242.80	0%
Depreciaciones acumuladas - otros equipos y mobiliario varios	-¢893,110.38	-¢674,787.30	32%
Valores de origen – computadoras	¢55,268,858.51	¢20,121,112.21	175%
Depreciaciones acumuladas – computadoras	-¢21,007,259.03	-¢12,208,122.90	72%
Valores de origen – impresoras	¢4,292,639.44	¢4,292,639.44	0%
Depreciaciones acumuladas – impresoras	-¢4,097,356.58	-¢4,030,404.98	2%
Valores de origen – monitores	¢7,316,655.76	¢7,316,655.76	0%
Depreciaciones acumuladas – monitores	-¢7,046,048.72	-¢6,976,972.52	1%
Valores de origen – ups	¢288,643.41	¢288,643.41	0%
Depreciaciones acumuladas – ups	-¢288,637.37	-¢288,637.37	0%
Valores de origen – Otros equipos de computo	¢26,444,445.35	¢8,624,379.04	207%
Depreciaciones acumuladas – Otros equipos de computo	-¢4,522,581.13	-¢718,698.15	529%
Total	¢68,317,492.27	¢27,093,366.57	152%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Por otra parte, las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

• Tierras y terrenos	-
• Edificios	50 años
• Maquinaria y equipos para la producción	10 años
• Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
• Equipos de comunicación	10 – 20 años (varia por subcategoría)
• Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años (varia por subcategoría)
• Equipos para computación	5 años
• Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
• Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
• Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años (varia por subcategoría)
• Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años (varia por subcategoría)

En relación con los activos intangibles, la institución realizó el reconocimiento inicial al costo histórico correspondiente a la adquisición de software informáticos por módulos auxiliares (Wizdom ERP) e inicio en el desarrollo de un software de gestor documental, asignando su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 3 años.

Tabla 17

Detalle de bienes intangibles

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Valores de origen – software	₡24,225,622.50	₡24,225,622.50	0%
Amortizaciones acumuladas – software	-₡19,515,083.97	-₡11,439,876.81	71%
Producción en proceso de software	₡12,859,866.93	₡0.00	100%
Total	₡17,570,405.46	₡14,804,547.48	19%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

11. Nota: Bienes concesionados

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

13. Nota: Otros activos a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a ochenta y seis millones ochocientos veinticinco mil novecientos uno colones con ochenta y ocho centavos (C86,825,901.88). Cada una de las obligaciones (independientemente de su categoría) son mantenidas a su valor nominal, las cuales están compuestas mayormente por:

- Deudas comerciales a proveedores de bienes o servicios.
- Deudas a funcionarios por conceptos salariales (aguinaldo y salario escolar).
- Obligaciones a terceros por concepto de contribuciones obrero-patronales.
- Obligaciones tributarias a entes fiscales (impuestos).
- Entre otras obligaciones relacionadas que surjan de hechos.

Tabla 18

Detalle de deudas a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores)	₡368,699.15	₡18,003,306.66	-98%
Salario escolar	₡28,606,020.82	₡27,175,433.95	5%
Decimotercer mes (aguinaldo)	₡33,428,923.28	₡31,505,589.17	6%
Contribuciones sociales (Obrero-Patronales)	₡13,546,658.00	₡12,889,064.89	5%
Retención e impuestos a entes fiscales	₡10,562,560.16	₡5,287,916.78	100%
Otras transferencias por pagar	₡313,040.47	₡0.00	100%
Total	₡86,825,901.88	₡94,861,311.45	-8%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

En detalle, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, las deudas salariales a funcionarios contemplan el pago por reconocimiento del salario escolar (monto que será cancelado en enero del 2022) y aguinaldo acumulado (monto que será cancelado en diciembre de 2021), las obligaciones tributarias hacen alusión a las retenciones e impuestos recaudados para la hacienda pública, por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley adquiridas con terceros para el reconocimiento de las contribuciones de seguros y pensiones de los funcionarios.

Esta cuenta representa el 8.03% del total de pasivos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ocho millones treinta y cinco mil cuatrocientos nueve colones con cincuenta y siete centavos (-₡8,035,409.57), la cual que corresponde a una disminución del -8%. Estas tienen lugar debido a que en el periodo actual la institución ha cancelado la mayoría de sus deudas comerciales con proveedores, incrementando a su vez las retenciones de impuestos y las deudas asociadas a la planilla institucional aumento producto del ingreso de nuevos funcionarios a la institución.

15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

La institución posee fondos de terceros correspondientes a los depósitos de garantía que han sido recibidos por parte de los proveedores de bienes y servicios como respaldo sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales administrativas. Además, cuenta con otros fondos de terceros, producto de los depósitos efectuados por parte de entidades públicas o privadas en las cuentas corrientes institucionales cuyo origen no ha sido identificado a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Tabla 19

Detalle de fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Depósitos en garantía	₡3,337,328.87	₡162,439.69	1955%
Otros fondos de terceros	₡0.00	₡2,770,355.65	-100%
Total	₡3,337,328.87	₡2,932,795.34	14%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.31% del total de pasivos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuatrocientos cuatro mil quinientos treinta y tres colones con cincuenta y tres centavos (₡404,533.53), representando un aumento del 14%, esto debido que la institución ha recibió, para el presente periodo, una mayor cantidad de garantías por parte de los proveedores asociados a contrataciones administrativas, adicionalmente, ha aplicado los depósitos no identificados, eliminando los fondos de empresas privadas que disponían en custodia.

17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a novecientos noventa y un millones doscientos cuarenta y tres mil trescientos dieciséis colones con ochenta y cuatro centavos (₡991,243,316.84) correspondiente al devengo de los ingresos que son recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales mensualmente, haciendo referencia a la política de la Contabilidad Nacional donde se indica que:

“Cuando se recaudan impuestos o se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones...”

Tabla 20

Detalle de otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Otros pasivos a corto plazo	₡991,243,316.84	₡1,711,969,072.00	-42%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 91.66% del total de pasivos, que comparado con el mismo periodo del año anterior genera una variación absoluta de setecientos veinte millones setecientos veinticinco mil setecientos cincuenta y cinco colones con dieciséis centavos (-₡720,725,755.16), lo cual corresponde a una disminución del -42%, esta variación es debido que en el periodo actual la institución dispone de menor cantidad de transferencias corrientes aprobadas en el presupuesto ordinario en ajuste a la regla fiscal de la Ley N°9635.

19. Nota: Deudas a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

24. Nota: Capital

24.1. Nota: Capital inicial

Se reconoce como capital inicial el valor en libros que poseían los auxiliares de los bienes de propiedad, planta, equipo y suministros que fueron brindados por CONARE para el uso, control, beneficios económicos y potencial de servicios futuros de las actividades del SINAES durante el inicio de sus operaciones como entidad descentralizada, haciendo referencia a la política contable N°3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), conformado por la siguiente distribución:

Tabla 21

Detalle de capital inicial

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Capital inicial	€25,924,010.84	€25,924,010.84	0.00%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Durante los primeros meses del periodo 2019, se realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo y suministros cuyas diferencias al valor en libros fueron posteriormente ajustadas representando la realidad institucional, por otra parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019”, establece explícitamente que bajo ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

24.1.1. Incorporaciones al capital

SINAES por medio de la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N°83 del 30 de abril del año 2010, adquiere el derecho de recibir su propio financiamiento para el desempeño de sus actividades por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

La institución al operar como un órgano adscrito al CONARE desde el año 2002 hasta el año 2018, otorgaba el derecho a dicha entidad para recibir, custodiar y administrar los recursos financieros recibidos por la Ley N° 8798, llegando a acumular durante el transcurso de varios periodos presupuestarios un superávit como resultado positivo de las operaciones de acreditación. Posteriormente, según las negociaciones mantenidas durante el año 2019, el CONARE reconoce al SINAES como el legítimo dueño de los fondos, comprometiéndose a realizar la transferencia del capital.

Por su parte, la Contraloría General de la República (CGR) por medio de la nota DFOE-SOC-103, aprueba el presupuesto extraordinario 01-2019 presentado por ambas instituciones, brindando la autorización legal e implícita para la transferencia de los fondos. Debido a ello, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, haciendo alusión a la política N°3.7, se reconoce como incorporación al capital un valor de cinco mil quinientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientos dieciséis colones con cuatro centavos (C\$5,552,282,516.04), recursos que durante el periodo de administración directamente del SINAES, han sido invertidos con el objetivo de dotar de una infraestructura propia al SINAES.

Tabla 22

Detalle de incorporaciones al capital

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Incorporación al capital	C\$5,552,282,516.04	C\$5,552,282,516.04	0.00%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

25. Nota: Transferencias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

26. Nota: Reservas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

27. Nota: Variaciones no asignables a reservas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES posee como resultados acumulados, un valor equivalente a mil trescientos veintiuno millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro colones con sesenta y seis centavos (C\$1,321,934,594.66), que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo actual más la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos de periodos anteriores:

Tabla 23

Detalle de resultados acumulados

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	₡1,113,659,898.53	₡950,037,939.97	17%
Resultados acumulados periodos actual	₡208,274,696.13	₡245,094,136.19	-15%
Total, resultados acumulados	₡1,321,934,594.66	₡1,195,132,076.16	11%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 16.56% del total de patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento veintiséis millones ochocientos dos mil quinientos dieciocho colones con cincuenta centavos (₡126,802,518.50) la cual corresponde a un aumento del 11%, esta diferencia es producto del superávit de periodos anteriores que conserva la institución más los resultados parciales del presente periodo.

29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

32. Nota: Impuestos sobre la propiedad

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

35. Nota: Otros impuestos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

36. Nota: Contribuciones a la seguridad social

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

37. Nota: Contribuciones sociales diversas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

38. Nota: Multas y sanciones administrativas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

40. Nota: Ventas de bienes y servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha recaudado ingresos originados de la venta de bienes y servicios por un valor equivalente veintiséis millones ciento cuarenta mil ciento sesenta colones con cero centavos (C26,140,160.00), estos ingresos corresponden principalmente al cobro por las actividades de evaluación y acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, procedentes de los siguientes usuarios:

Tabla 24

Detalle de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo - Evaluación y acreditación de carreras	€26,140,160.00	€23,322,996.85	12%
Usuarios de servicios de acreditación			Monto
Asociación Universidad para la Cooperación Internacional (UCI)			4,000,000.00
Escuela Autónoma de Ciencias Médicas de Centro América			1,106,604.00
Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH)			246,996.00
Fundación Educativa San Judas Tadeo			369,420.00
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)			2,484,730.00
Servicios Educativos Dakota S.A. (UIA)			369,636.00
UACA CIPRESES S, A.			368,868.00
Universidad de Cartago Florencio del Castillo (UCA)			862,484.00
Universidad de Costa Rica (UCR)			1,109,814.00
Universidad de Empresa, S. A.			4,000,000.00
Universidad de Iberoamérica Sociedad Civil (UNIBE)			370,986.00
Universidad de San Carlos de Guatemala			465,870.00
Universidad Estatal a Distancia (UNED)			1,729,770.00
Universidad Fidelitas, S. A.			739,176.00
Universidad Hispanoamericana, S.A (UH)			1,608,802.00
Universidad Latina de Costa Rica, SRL (ULATINA)			2,227,992.00
Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)			3,830,216.00
Universidad Veritas, S. A.			248,796.00
Total			26,140,160.00

*Nota: Monto expresados en colones al tipo de cambio histórico. Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 2.8% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de dos millones ochocientos diecisiete mil ciento sesenta y tres colones con quince centavos (C2,817,163.15), la cual corresponde a un aumento del 12%, estas variaciones se deben principalmente a que la institución ha fortalecido sus servicios por medios virtuales desarrollando mayor cantidad de procesos de acreditación y recibido mayor cantidad de afiliaciones en el periodo actual que en periodo anterior.

41. Nota: Derechos administrativos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

42. Nota: Comisiones por préstamos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

SINAES posee certificados a plazo fijo emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal (BPDC) y depósitos a la vista emitidos por el Popular Fondo de Inversiones (SAFI), de los cuales se proyecta obtener rentas iguales o superiores a la inflación, sus fechas de vencimiento y tasas de interés varían para cada transacción específica, producto de ello, la institución ha generado para el presente periodo contable ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ciento treinta y cinco millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y dos colones con cuarenta y cuatro centavos (C135,288,732.44).

Tabla 25

Detalle de rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	₡135,288,732.44	₡92,198,413.01	47%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

El origen del capital de las inversiones corresponde a la adquisición de activos financieros del presupuesto extraordinario 01-2019, cuyos intereses ganados son posteriormente reinvertidos a su vencimiento, cabe indicar que, la administración activa en conjunto con el Consejo Nacional de Acreditación, han venido desarrollando según el objetivo número dos del Plan Anual Operativo (PAO) para dotar de infraestructura propia al SINAES, este proyecto actualmente se mantiene en trámite ante las instituciones gubernamentales. desean mantener dichos fondos en inversiones hasta finalizar el desarrollo de un plan de infraestructura para dotar de un edificio propio a la institución (actividad que se encuentra momentáneamente suspendida).

Esta cuenta representa el 14.5% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuarenta y tres millones noventa mil trescientos diecinueve colones con cuarenta y tres centavos (C43,090,319.43) lo cual corresponde a un incremento del 47%, esto debido a que la institución, en el periodo anterior, disponía de menor cantidad de capital en certificados a plazo fijo percibiendo menor cantidad de intereses devengados por el tiempo transcurrido, manteniendo dicha actividad en constante desarrollo durante todo el periodo 2020 y permitiendo adquirir maduras y mejores tasas para el periodo 2021.

47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

48. Nota: Otros ingresos a la propiedad

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

49. Nota: Transferencias Corrientes

La institución ha recibido ingresos por transferencias corrientes por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) por un equivalente a setecientos sesenta y nueve millones doscientos treinta mil ochocientos veinticuatro colones con dieciséis centavos (C769,230,824.16), estos fondos son destinados al financiamiento de las actividades operativas del SINAES, según lo establecido en el artículo 3 de la Ley N°8798 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde el 16 de abril del año 2010.

Tabla 26

Detalle de transferencias corrientes

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes – MEP	C769,230,824.16	C855,984,536.00	-10%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 82.43% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ochenta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil setecientos once colones con ochenta y cuatro centavos (-C86,753,711.84) lo cual corresponde a una disminución del -10%, esto debido a que la institución ha solicitado menor cantidad de fondos de transferencias corrientes para el financiamiento de sus operaciones, en ajuste a la subejecución presupuestaria y disminución del presupuesto ordinario del periodo en curso por la regla fiscal de la Ley N°9635.

50. Nota: Transferencias de Capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de transacciones comerciales en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR), según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, para efectos de ajustes por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de venta para activos y compra para pasivos del BCCR del Sector Público no Bancario, correspondiente a la fecha de cierre del periodo contable, en conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La aplicación de la normativa anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ha ocasionado que la institución disponga de ingresos acumulados por concepto de resultados positivos por tenencia o exposición a la inflación por un equivalente a dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos ochenta y seis colones con cinco centavos (C2,362,386.05), dichos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 27

Detalle de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por activos	C2,321,254.94	C4,925,824.09	-53%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	C41,131.11	C315,178.95	-87%
Total	C2,362,386.05	C5,241,003.04	-55%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.25% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de dos millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientos dieciséis colones con noventa y nueve centavos (-C2,878,616.99), lo cual corresponde a una disminución del -55%, esta diferencia se debe a la fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

52. Nota: Reversión de consumo de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas de deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

54. Nota: Recuperación de provisiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales e intereses minoritarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

SINAES posee otros ingresos y resultados positivos, compuestos principalmente por la recuperación de fondos en la gestión administrativa, diferencias a favor acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales, diferencias por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, diferencias por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, entre otros ingresos varios de carácter inmaterial:

Tabla 28

Detalle de otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Otros ingresos y resultados positivos	€133,808.26	€2,892.64	4526%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

La cuenta de otros ingresos y resultados positivos representa el 0.01% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento treinta mil novecientos quince colones con sesenta y dos centavos (C130,915.62), lo cual corresponde a un aumento del 4526%, esta tiene lugar debido a la devolución del dinero de un curso de capacitación que por motivos de pandemia fue suspendido, el cual había sido pagado en periodos anteriores.

58. Nota: Gastos en personal

La institución acumula gastos por conceptos de remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, incentivos salariales y contribuciones patronales por un equivalente a quinientos cuarenta millones setecientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve colones con sesenta y siete centavos (C540,735,959.67), representando la mayor fuente de egresos del periodo. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 29

Detalle de gastos en personal

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Remuneraciones Básicas	¢262,886,257.80	¢246,980,222.79	6%
Sueldos para cargos fijos	¢234,280,236.98	¢217,537,329.35	8%
Servicios Especiales	¢0.00	¢2,108,750.00	-100%
Salario escolar	¢28,606,020.82	¢27,334,143.44	5%
Remuneraciones eventuales	¢25,140,631.64	¢20,130,973.59	25%
Dietas al consejo del Acreditación	¢25,140,631.64	¢20,130,973.59	25%
Incentivos Salariales	¢145,688,662.21	¢140,316,506.05	4%
Retribución por años servidos	¢87,377,447.21	¢84,898,102.80	3%
Dedicación exclusiva	¢17,622,336.14	¢17,961,949.82	-2%
Decimotercer mes	¢33,260,314.05	¢30,963,830.64	7%
Recargo por dirección	¢1,218,953.41	¢0.00	0%
Otros incentivos salariales varios	¢6,209,611.40	¢6,492,622.79	-4%
Contribuciones patronales a la seguridad social	¢44,901,439.04	¢41,805,881.04	7%
Contribución patronal al seguro de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	¢36,918,946.64	¢34,373,722.29	7%
Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	¢5,986,856.80	¢5,574,117.76	7%
Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢1,995,635.60	¢1,858,040.99	7%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y capitalización laboral	¢62,118,968.98	¢56,280,133.30	10%
Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	¢1,959,791.00	¢1,923,141.75	2%
Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢11,971,538.61	¢5,574,144.75	115%

Aporte patronal al Fondo de Capitalización	€5,989,079.80	€11,148,234.26	-46%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	€24,421,126.59	€22,599,680.11	8%
Asociación Solidarista	€17,777,432.98	€15,034,932.43	18%
Total	€540,735,959.67	€505,513,716.77	7%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Los gastos en personal, representa el 74% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de treinta y cinco millones doscientos veintidós mil doscientos cuarenta y dos colones con noventa centavos (€35,222,242.90), lo cual corresponde a un aumento del 7%, Esto debido al incremento de funcionarios percibidos durante el año 2021, esto como parte de la consolidación de las áreas de administrativas, así como creación de la División de Investigación e Innovación y la dirección de la División de Evaluación y Acreditación las cuales nacen a partir de la implementación de la personería instrumental.

Todas las contrataciones de personal que se han realizado durante el año 2020 y 2021, han sido bajo el régimen de salario único, lo que ha permitido un aumento por remuneraciones básicas, contribuciones sociales y contribuciones de pensiones entre un 6 y 10% respecto al año anterior, por su parte los incentivos salariales han aumentado un 4% producto del aumento de anualidades y escalafones de los funcionarios que permanecen en condiciones de salario compuesto y los recargos de funciones para cubrir las plazas vacantes que dispone la institución.

En caso de las dietas, estas presentan un incremento del 25%, ya que, durante el primer semestre del año 2021, el quorum en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación ha tenido mayor participación que el periodo del año anterior sumado al aumento del monto bruto percibido por el reconocimiento de las variaciones del índice de inflación actual, según lo establece la ley N°8256.

59. Nota: Adquisición de servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha consumido gastos por adquisición de servicios equivalentes a noventa y cinco millones seiscientos trece mil novecientos cincuenta y cuatro colones con veintinueve centavos (€95,613,954.29), representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo con un 13.19% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veinticuatro millones novecientos mil seiscientos veintitrés colones con cuarenta y siete centavos (-24,900,623.47), lo cual corresponde a una disminución del -21%. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 30

Detalle de adquisición de servicios

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Alquileres y derechos sobre bienes	€6,785,443.38	€3,948,154.71	72%
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	€1,194,530.51	€1,544,116.27	-23%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	€5,590,912.87	€2,404,038.44	133%

Servicios comerciales y financieros	€821,297.50	€3,162,170.00	-74%
Servicios de correo	€22,282.47	€0.00	100%
Servicios de información	€390,049.61	€88,870.00	339%
Publicidad y propaganda	€0.00	€2,828,000.00	-100%
Impresión, encuadernación y otros	€337,667.60	€245,300.00	38%
Comisiones y gastos por servicios financieros	€11,392.48	€0.00	100%
Servicios de transferencia electrónica de información	€59,905.34	€0.00	100%
Servicios de gestión y apoyo	€81,702,408.67	€52,868,951.82	55%
Servicios médicos y de laboratorio	€114,872.78	€308,196.00	-63%
Servicios jurídicos	€0.00	€5,967,302.50	-100%
Servicios de ingeniería	€0.00	€3,000,000.00	-100%
Servicios en ciencias económicas y sociales	€5,922,794.12	€3,671,930.00	61%
Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	€8,374,010.56	€6,491,535.48	29%
Servicios generales	€48,000.00	€336,459.80	-86%
Otros servicios de gestión y apoyo	€67,242,731.21	€33,093,528.04	103%
Gastos de viaje y transporte	€0.00	€16,597,604.20	-100%
Transporte dentro del país	€0.00	€3,887,772.00	-100%
Viáticos dentro del país	€0.00	€4,868,902.68	-100%
Transporte en el exterior	€0.00	€7,178,410.49	-100%
Viáticos en el exterior	€0.00	€662,519.03	-100%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	€2,182,032.82	€1,388,963.42	57%
Seguros del INS	€2,182,032.82	€1,388,963.42	57%
Capacitación y protocolo	€4,122,771.92	€42,548,733.61	-90%
Actividades de capacitación	€4,122,771.92	€42,548,733.61	-90%
Total	€95,613,954.29	€120,514,577.76	-21%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Los alquileres y derechos sobre bienes corresponden al consumo devengado de las licencias de software, acceso a plataformas informáticas y adquisición temporal de equipos de fotocopiado. Estos han presentado un incremento del 72% en comparación al periodo del año anterior, actualmente se cuenta con mayor cantidad de plataformas informáticas para la virtualización de procesos, así como la implementación de teletrabajo.

Los servicios comerciales y financieros están compuestos principalmente por la adquisición de publicidad, propaganda, información e impresión de documentos para los eventos de capacitación que elabora el SINAES en beneficio de la educación superior, el gasto en esta partida se ha disminuido en -74%, ya que a partir del mes de marzo 2020, el SINAES ha trabajado de forma virtual todos sus procesos y actividades académicas, razón por la cual esta partida ha tenido una disminución en el gasto operativo para estas categorías.

Los servicios de gestión y apoyo corresponden a la contratación de evaluadores internacionales y nacionales, así como la adquisición de asesorías en términos jurídicos, económicos e informáticos, presentando un aumento del 55% en comparación al periodo anterior como consecuencia del incremento de los procesos de servicio de evaluación y acreditación por medios virtuales para el año 2021, actividad que el periodo 2020 se vio afectada por causa de la pandemia del COVID-19.

Los gastos de viajes y transporte corresponden al hospedaje, boletos aéreos, transporte terrestre y viáticos asociados a los procesos de acreditación. Los cuales al realizar los procesos de forma virtual no registraron movimientos en las cuentas contables durante los meses de enero a junio del 2021, alcanzando una disminución del -100%.

Aquellos servicios asociados a las actividades de capacitación también se han visto disminuidos en un -90% y lo seguros aun aumentado 57%, estos debido a que, las actividades se han realizado por medios virtuales afectando los costos asociados a la presencialidad en capacitaciones, adicionalmente, la institución, por medio del área de Talento Humano, ha aumentado la cantidad de personal provocando un aumento indirecto en los seguros por riesgos del trabajador.

60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES no posee gastos por concepto de materiales y suministros. Estos gastos corresponden a las salidas por el consumo de artículos de oficina, bienes publicitarios o alimentos y bebidas que son utilizados durante el desempeño de las actividades institucionales, los mismos se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

Tabla 31

Detalle de materiales y suministros consumidos

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	€0.00	€292,799.23	-100%
Alimentos y bebidas	€0.00	€1,546,316.67	-100%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	€0.00	€913,407.28	-100%
Útiles y materiales de oficina	€0.00	€304,751.60	-100%
Productos de papel, cartón e impresos	€150,000.00	€106,839.31	40%
Textiles y vestuario	€0.00	€570,000.00	-100%
Útiles y materiales de limpieza	€0.00	€80,935.00	-100%
Otros útiles, materiales diversos	€0.00	€6,980.00	-100%
Total	€150,000.00	€3,822,029.09	-96%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.02% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de tres millones seiscientos setenta y dos mil veintinueve colones con nueve centavos (€3,672,029.09) lo cual corresponde a una disminución del -96%, esto producto de la implementación de la modalidad laboral de teletrabajo y virtualización de procesos en cumplimiento con la Directriz 073-S-MTSS, hecho que ha ocasionado una importante baja en el consumo de los suministros de oficina, específicamente en las categorías de tintas, papel, cartón e impresos, así mismo, se presenta una baja en el consumo de alimentos y bebidas por las limitaciones sanitarias para desarrollar actividades presenciales asociadas a los procesos de acreditación.

61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios equivale a doce millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco colones con setenta y un centavos (C12,840,445.71), correspondiente a las depreciaciones de los activos de propiedad, planta y equipo no concesionados que posee la institución bajo su control para la obtención de beneficios futuros o potencial de servicio, los cuales se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 32

Detalle de consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Depreciaciones de equipos de comunicación	¢948,762.85	¢483,521.68	96%
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	¢278,754.84	¢1,308,613.10	-79%
Depreciaciones de equipos para computación	¢7,575,324.44	¢2,586,550.68	193%
Amortizaciones de software y programas	¢4,037,603.58	¢4,037,603.58	0%
Total	¢12,840,445.71	¢8,416,289.04	53%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 1.77% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil ciento cincuenta y seis colones con sesenta y siete centavos (C4,424,156.67), la cual corresponde a un aumento del 53% producto de la adquisición de nuevos equipos de cómputo, de sonido y bienes intangibles que ha realizado la institución para fortalecer las actividades teletrabajables y por ende, un aumento en la depreciación y pérdida de valor de estos bienes

62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y pérdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

67. Nota: Otros gastos financieros

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros gastos financieros, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

71. Nota: Transferencias corrientes

La institución ha devengado por concepto de transferencias corrientes un equivalente sesenta y dos millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro colones con noventa y seis centavos (C62,886,684.96), los cuales se componen principalmente por:

- El reconocimiento de cesantías por liquidaciones laborales a exfuncionarios (sector privado interno).
- Transferencias corrientes del sector público interno por el uso de instalaciones según el acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa emitido por el Consejo Nacional de Rectores.
- La adquisición de membresías en entidades internacionales por la participación en organismos de educación superior (sector externo).

Clasificados de acuerdo con el detalle adjunto:

Tabla 33

Detalle de transferencias corrientes

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes al sector privado interno (liquidaciones)	₡0.00	₡1,914,612.25	-100%
Transferencias corrientes al sector público interno	₡61,934,990.46	₡80,223,228.48	-23%
Transferencias corrientes al sector externo	₡951,694.50	₡591,590.00	61%
Total	₡62,886,684.96	₡82,729,430.73	-24%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

La cuenta de transferencias corrientes representa el 8.68% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de diecinueve millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco colones con setenta y siete centavos (₡19,842,745.77), la cual corresponde a una disminución del -24%, esto debido a que durante el periodo 2021 se negoció con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) un ajuste en las tarifas cobradas por el acuerdo de apoyo a la gestión administrativa para el uso de las instalaciones, así mismo se han dejado de percibir liquidaciones salariales a funcionarios en el año 2021 disminuyendo los gastos asociados.

72. Nota: Transferencias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de transacciones comerciales en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR), según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, para efectos de ajustes por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de venta para activos y compra para pasivos del BCCR del Sector Público no Bancario, correspondiente a la fecha de cierre del periodo contable, en conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La aplicación de la normativa anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ha ocasionado que la institución disponga de gastos acumulados por concepto de resultados negativos por tenencia o exposición a la inflación por un monto equivalente a dos millones cuatrocientos noventa y un mil ciento cuarenta y ocho colones con cincuenta y cuatro centavos (C2,491,148.54), distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 34

Detalle de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio por activos	¢2,369,654.55	¢2,809,891.85	-16%
Diferencias de cambio por pasivos	¢121,493.99	¢226,928.95	-46%
Total	¢2,491,148.54	¢3,036,820.80	-18%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

Esta cuenta representa el 0.34% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y dos colones con veintiséis centavos (C545,672.26), la cual representa una disminución del -18% producto de la fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, en el caso de los activos la institución cuenta con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales e intereses minoritarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

La institución posee otros gastos y resultados negativos que ocurren de forma atípica como resultados de las actividades operacionales, estos están compuestos principalmente por:

- Diferencias negativas acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales.
- Diferencias negativas por recuperación de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Diferencias negativas por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas.
- Impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial.

Los otros gastos y resultados negativos para el periodo contable evaluado presentan la siguiente distribución:

Tabla 35

Detalle de otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Impuestos, multas y recargos	¢10,163,021.47	¢7,622,821.05	33%
Gastos y resultados negativos varios	¢0.14	¢20.11	-99%
Total	¢10,163,021.61	¢7,622,841.16	33%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

La diferencia entre ambos periodos tiene su origen en el reconocimiento del impuesto sobre la renta derivado de los intereses devengados en los certificados a plazo fijo que posee la institución en Bancos Estatales, los cuales poseen limitaciones para ser utilizados como crédito fiscal reconociéndolos como un gasto del periodo en el que ocurren, además de otros gastos varios por ajustes sobre diferencias de decimales de poca materialidad.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo se encuentran los depósitos recibidos a favor por la prestación de servicios de evaluación y acreditación, las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones institucionales, entre otros cobros producto de la custodia o recuperación de fondos por derechos administrativos.

Estos comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cincuenta millones novecientos quince mil quinientos veinticuatro colones con cincuenta centavos (C\$50,915,524.50) que corresponde a una disminución del -5%, producto principalmente al ajuste de los ingresos por transferencias corrientes como consecuencia de la regla fiscal de la Ley N°9635

Tabla 36

Detalle de cobros de las actividades de operación

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	C\$30,895,322.46	C\$35,583,709.49	-13%
Cobro por ingresos de propiedad	C\$135,288,732.44	C\$92,198,413.01	47%
Cobro por transferencias corrientes	C\$769,230,824.16	C\$855,984,536.00	-10%
Otros cobros de operación	C\$20,400.00	C\$2,584,145.06	-99%
Total	C\$935,435,279.06	C\$986,350,803.56	-5%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo se encuentran las transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal, los pagos a los proveedores de bienes o servicios asociados al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, las adquisiciones de inventarios, derechos, transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas, entre otros gastos de operación de poca materialidad. Estos comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de diez millones setecientos diez mil trescientos noventa y seis colones con cincuenta y seis centavos (C\$10,710,396.56) que corresponde a un aumento del 2%, estos sin presentar variaciones significativas.

Tabla 37

Detalle de pagos de las actividades de operación

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	C\$537,121,387.39	C\$495,945,945.17	8%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	C\$95,887,868.23	C\$109,291,787.64	-12%

Pagos por otras transferencias	€62,886,684.96	€82,729,430.73	-24%
Otros pagos por actividades de operación	€10,404,440.57	€7,622,821.05	36%
Total	€706,300,381.15	€695,589,984.59	2%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

78. Nota: Cobros de las actividades de inversión

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de inversión, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

Tabla 38

Detalle de cobros de las actividades de inversión

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Cobros por ventas y reembolso de Inversiones en otros instrumentos financieros	€0.00	€0.00	0%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

79. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados por la entidad durante el periodo de tiempo comprendido en los Estados Financieros se encuentra la adquisición de bienes distintos a inventario, como lo son la compra de software y sistemas informáticos, así como la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina, además, de la adquisición de certificados a plazo fijo y depósitos e inversiones por las entidades bancarias.

Estos en comparación al periodo anterior genera una variación absoluta de sesenta y seis millones doscientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y dos colones con sesenta y un centavos (€66,297,742.61) el cual corresponde a una disminución del -40%, debido que en el periodo 2020 se dio una mayor adquisición de equipo de cómputo para el fortalecimiento de las actividades teletrabajables incrementando la inversión en bienes de propiedad, planta y equipo.

Tabla 39

Detalle de pagos de las actividades de inversión

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	€6,489,544.58	€11,448,481.51	-43%
Adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	€93,897,884.63	€155,236,690.31	-40%
Total	€100,387,429.21	€166,685,171.82	-40%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

82. Nota: Efectivo y equivalentes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a ochocientos cincuenta y tres millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y dos colones con ochenta y un centavos (C853,786,882.81), distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 40

Detalle de efectivo y equivalentes en el flujo de efectivo

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	¢16,541,136.62	¢2,810,320.60	489%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	¢22,539,449.96	¢102,939.40	21796%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	¢30,841,395.73	¢18,996.15	162256%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	¢736,042.03	¢0.00	100%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	¢780,389,064.67	¢1,028,162,159.02	-24%
Caja chica – SINAES Administración	¢200,000.00	¢200,000.00	0%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	¢1,644,309.73	¢57,351,964.13	-97%
depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	¢895,484.07	¢9,356,493.13	-90%
Total	¢853,786,882.81	¢1,098,002,872.43	-22%

Notas: Las diferencias que se presentan entre el saldo final de las actividades de operación del Estado de Flujo de Efectivo contra los gastos de funcionamiento del Estado de Rendimiento corresponden a: a) Las diferencias cambiarias que surgen entre la fecha del reconocimiento del gasto en la contabilidad contra la fecha de su respectiva salida de efectivo por la aplicación del pago, b) las obligaciones por pagar que fueron reconocidas en la contabilidad como un gasto y cuya salida de efectivo se espera realizar en periodos futuros, c) los gastos que por su naturaleza son reconocidos como activos para ser amortizados a través del tiempo. Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

NOTAS AL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

83. Nota: Patrimonio neto

SINAES se origina como un ente contable a partir del 01 de enero del año 2019, reconociendo como capital en el inicio de sus operaciones el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventario que disponía para su control, beneficio y potencial de servicios. Adicionalmente, se incorporó al capital los fondos recibidos por la transferencia corriente del Consejo Nacional de Rectores, aprobado por la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019.

Por lo que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el patrimonio neto institucional se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital, utilidades del periodo y las utilidades acumuladas de periodos anteriores que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos efectuados. Además, la institución no posee ningún movimiento de reversa al patrimonio, variaciones asignables a las reservas o intereses minoritarios por participación o evolución en el patrimonio de otras entidades.

El patrimonio en comparación al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento veintiséis millones ochocientos dos mil quinientos dieciocho colones con cincuenta centavos (C126,802,518.50), lo cual corresponde a un aumento del 2%, producto a la incorporación en el capital de los resultados parciales acumulados del periodo.

Tabla 41

Detalle de patrimonio neto

Cuenta	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	₡6,900,141,121.54	₡6,773,338,603.04	2%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, SINAES elabora periódicamente una conciliación entre los registros de la contabilidad financiera y los registros de la contabilidad presupuestaria, como un medio de control para garantizar la veracidad y congruencia de la información presentada. Ante ello, se detectaron las siguientes diferencias que se detallan a continuación:

Tabla 42

Detalle del comparativo entre presupuesto y contabilidad

Rubro	Saldo al 30-06-2021	Saldo al 30-06-2020	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	₡95,513,057.17	₡193,842,088.69	-51%
Resultados contabilidad	₡208,274,696.13	₡245,094,136.19	-15%
Diferencia	-₡112,761,638.96	-₡51,252,047.50	120%

Fuente: Gestión Financiera, SINAES, 2021.

84.1. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso (aunque no se haya recibido el efectivo, utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (utilizando la base de efectivo), generando variaciones acumulativas que corresponden a la diferencia del momento en que es reconocido el respectivo ingreso.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochenta colones con veintiocho centavos (C4,134,080.28), los cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y momento del efectivo recibido.

84.2. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Los ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo corresponden a los intereses de los certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por las entidades bancarias estatales. Estos ingresos son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de ingresos por intereses, debido a su alta volatilidad e incertidumbre, ya que el objetivo de los fondos es generar rentas con el dinero ocioso en espera de contar con un plan futuro para la adquisición de bienes de capital.

Según lo indicado, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee partidas presupuestarias por activos financieros, presentando diferencias acumulativas entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ciento treinta y cinco millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y dos colones con cuatro centavos (C135,288,732.44), los cuales corresponden a los intereses ganados del periodo que han sido reconocidos en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

84.3. Nota: Ingresos por transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con el objetivo de brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad de forma mensual una vez que haya finalizado el periodo contable, por lo que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución no presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de transferencias recibidas.

84.4. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos ochenta y seis colones con cinco centavos (C2,362,386.05), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

84.5. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución, que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) que generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros ingresos y resultados positivos equivalentes a ciento treinta y tres mil ochocientos ocho colones con veintiséis centavos (C133,808.26), debido al reconocimiento de los saldos acumulados por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, entre otros gastos producto de la gestión administrativa que por su naturaleza no poseen afectación presupuestaria.

84.6. Nota: Gastos en personal

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad (cuenta por pagar) cuando el funcionario haya brindado el servicio o cuando las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro, independientemente del momento en el que se dé el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (utilizando la base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable producto de la variación entre la fecha del reconocimiento de la obligación y la fecha de la salida del efectivo.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a dos millones setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco colones con setenta y seis centavos (C2,076,465.76), los cuales corresponden obligaciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el futuro, las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además de las variaciones existentes entre el catálogo contable y presupuestario.

84.7. Nota: Gastos por servicios

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago utilizando la base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución utilizando la base de efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias acumulativas que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

En relación con los gastos de servicios, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a cinco millones veintitrés mil trescientos diecinueve colones con treinta y seis centavos (C5,023,319.36), los cuales derivan de las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el momento de la obligación y el momento del pago y, cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

84.8. Nota: Consumo de materiales y suministros

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo por inventario cuyo gasto es registrado únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento de este, independientemente de cuando se realice el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (utilizando la base de efectivo) independiente del momento de consumo o agotamiento, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de la salida del inventario

84.9. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (por medio de la depreciación) utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable, independientemente del momento del pago (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (utilizando la base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones o amortizaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Considerando lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario (bienes no concesionados) por un equivalente a doce millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco colones con setenta y un centavos (C12,840,445.71), los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin poseer afectación presupuestaria.

84.10. Nota: Gastos por transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (utilizando la base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a mil ochocientos treinta y cuatro colones con cuarenta y cuatro centavos (C1,834.44), los cuales corresponden principalmente a las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros o las variaciones del tipo de cambio acumuladas que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

84.11. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los gastos por resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a dos millones cuatrocientos noventa y un mil ciento cuarenta y ocho colones con cincuenta y cuatro centavos (C2,491,148.54), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un gasto sin afectación presupuestaria.

84.12. Nota: Otros gastos y resultados negativos

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Debido a que no existe afectación presupuestaria, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a diez millones ciento sesenta y tres mil veintiuno colones con sesenta y un centavos (C10,163,021.61), derivados del reconocimiento de las variaciones acumuladas por el redondeo de decimales, faltantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen flujos de efectivo.

84.13. Nota: Adquisición de bienes duraderos

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, planta, equipo, derechos o activos intangibles que son registrados en la contabilidad como un activo (utilizando la base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo, por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (utilizando la base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Las variaciones entre las bases utilizadas para los registros presentan diferencias acumuladas entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a once millones setecientos siete mil veintisiete colones con noventa y un centavos (C11,707,027.91), los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un egreso por adquisición de bienes de capital.

NOTAS AL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

85. Nota: Saldos de la deuda pública

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)

Los Estados Financieros poseen únicamente activos no generadores de efectivo clasificados como bienes no concesionados, ya que la institución se desenvuelve como una entidad gubernamental sin fines de lucro, por lo que, no dispone de ningún tipo de activos destinado para la obtención de renta de capital, venta, alquiler o fines comerciales, ni dispone de bienes dados en concesión para la administración o uso de terceros.

El valor al cierre de los bienes no concesionados es equivalente a ochenta y cinco millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos noventa y siete colones con setenta y tres centavos (C\$85,887,897.73), corresponde al valor de origen de los activos reconocidos al inicio de operaciones del SINAES como entidad desconcentrada, más las alzas por las compras realizadas durante el periodo contable, menos su respectiva depreciación acumulada o deterioro. Cabe indicar que, la institución ha aumentado sus bienes principalmente mediante la adquisición de equipo de cómputo, escritorios y servidores que serán utilizados para el desarrollo de sus operaciones

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

87. Estado por segmentos (reverente a la política 6.87)

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES no posee ni ha generado información contable por segmentos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS DE DATOS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizará este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo de junio de 2021.

88. Nota: Negocio en marcha

Las actividades del SINAES continúan en ejecución, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incidan de manera significativa en el cierre de las operaciones ni indicios que puedan limitar la continuidad o funcionamiento, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

89. Nota: Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respectivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación para el periodo finalizado del mes de julio del año 2021.

90. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Francisco Sancho Mora, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de junio de 2021, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Elaborado por:
Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné 35659

Revisado por:
Andrea Arroyo Matamoros
Directora, DSAG

Aprobado por:
Francisco Sancho Mora
Presidente del CNA